1632.

En 11 de Noviembre, á pedimento del Padre Maestro Fr. Luis Cabrera, Prior del Convento de S. Felipe de Madrid, se abrió el testamento que en 25 de Octubre otorgó Dª. María Cabrera, viuda de D. Juan Díaz de Cabrera. = Hizo manda á Dª. Juana María de Cabrera, Religiosa en el convento de Santa Clara de Córdoba. = Manda se le acabe de pagar á D. Antonio delos Ríos la dote que le prometió la otorgante cuando lo casó con Dª. María de Cabrera, su sobrina. = Hace manda á Dª. Luisa de Cárdenas, su sobrina. = Y á Dª. Gerónima de Guzman, su sobrina, muger de D. Antonio de Cárcamo. = Y á Dª. Leonor, Dª. Andrea, y Dª. Juana, monjas en Sevilla, hermanas de Dª. Luisa de Cárdenas, su sobrina. = Y á Dª. Luí-

sa de Cabrera, viuda de D. Antonio de Cabrera. = Y á D. Alonso de Cabrera, hermano de dicha Dª. María de Cabrera y Sotomayor, su sobrina. = Declara era patrona de una Capellanía, que fundaron sus padres, en la Yglesia mayor de Córdoba, cuyo Patronato se acababa en la vida dela otorgante: por lo que nombraba por patronos de dicha Capellanía á los mismos que nombraba para la Capellanía y obrajía que dejaba fundada por su testamento. = Declara por sus bienes libres dos Cortijos en Córdoba; uno delos cuales llaman delas Torrecillas, en que tenía dos partes; y el otro de Barberdejo; y dos juros. = Deja por herederas usufructuarias á sus sobrinas Dª. Luisa y Dª. Gerónima: y que muertas se funde una Capellanía de

100 ducados de renta annual enel Convento de Monjas Carmelitas descalzas de Córdoba: y nombra por Capellan á Francisco de Paula, Administrador de su hacienda en Córdoba. = Y con lo restante de su caudal funda una obra pia para que cada tres años se dé un dote á una parienta para que entre Monja en uno delos tres Conventos de Santa María de Gracia, Santa Isabel delos Angeles, ó Santa Ana: y á falta de parientas suyas pobres, sirva para parientas de su marido: y á falta de estas doncellas pobres naturales de Córdoba: y nombra por Patronos al Padre Prior de Carmelitas descalzos, y á la Madre Priora del Con-

vento de Santa Ana de Córdoba, que son y fueren. = Deja por herederos del resto del caudal á dichas Capellanía y obra pía; y por albaceas al Padre Maestro Fr. Luis Cabrera, Prior del Convento de S. Felipe de Madrid, y á la dicha Dª. Luisa Cabrera, viuda de D. Antonio de Cabrera, &. = (veanse 1574 y

En 11 de Marzo y por gracia del Rey D. Felipe IV fué creado el Marquesado de la Palma. Fué el primer Marqués D. Francisco de Córdoba.

En este año por gracia del Rey D. Felipe IV se creó el Mar-

guesado de Miranda de Ebro.
Fué el primer Marqués que tuvo D. Juan Fernandez de Córdoba y Castilla. La posee hoy el Excmo. Sr. Duque de Fernan Nuñez.

En este año asistió de Procurador por la Ciudad de Córdoba en las Cortes D. Pedro Gomez de Cárdenas y Angulo (vease 1623.) = En dicho puesto representó sus servicios, en cuya atencion le confirió S. M. la Encomienda del Tesoro en Calatrava, y le mandó que pasase á servir el Corregimiento de las Ciudades de Guadix, Baza y Almería, que prosiguió gobernando con mucha felicidad, hasta 1637, (vease) donde le encomendó S. M. muchos negocios importantes de su servicio. Fué

constantísimo defensor de la jurisdicion real, sobre que mantuvo porfiada competencia con el tribunal de la Santa Inquisicion de Granada, por haber castigado á un familiar, en lo que gastó muchos miles de ducados de su propia hacienda, por que de este Corregimiento apenas tomó sueldo. (vease 1635.)(1656 y 1645).= Durante el desempeño de su cargo de Procurador en Cortes en este año, recibió de S.M. cuatro mercedes que fueron= 1º El oficio de veinticuatro de Córdoba, que se había perdido por falta de renuncia-cion de su padre.= 2º La Encomienda del Tesoro de Calatrava. = 3º El oficio de Caballerizo de S.M. para él ó para uno de sus hi-

jor, de cuyo decreto no habrá usado por su indisposición y por haber muerto sus hijos = y 4.º la eleccion de uno delos Corregimientos vacantes. (vease 1656) y la nota que sigue) / (vease la nota anterior) = Tambien fué Procurador en las Cortes de este año D. Juan Cerico dela Cerda, Caballero dela orden de Calatrava, veinticuatro de Córdoba, Gobernador de Malaga. = Estubo casado con Dª Andrea Muñiz de Godoy, hija de D. Luis Muñiz de Godoy, Señor del Mayorazgo del Mayordomo, Caballero de la orden de Calatrava, Gobernador del partido de Almagro, Visitador de su orden, Capitan de infanteria en

la rebelión delos moriscos de Granada, y en la infeliz batalla de Arcila, y de Dª. Beatriz Mesía dela Cerda, su muger.= Fué hijo de los dichos D. Juan y Dª. Andrea

D. Pedro Mesía dela Cerda, caballero del orden de Alcántara, veinticuatro de Córdoba, que casó con Dª. Leonor Mender de Sotomayor, hija de D. Pedro Gutierrez delos Ríos y Cabrera, y de Dª. Catalina Gomez de Cardenas (vease 1525.)= Dicho D. Pedro Mesía fué nieto de D. Pedro Mesía dela Cerda (3), y de Dª. María Carrillo de Cerico, hija de Pedro Ruiz Cerico (4) y de Dª. Beatriz Carrillo: bisnieto de D. Luis Mesía dela Cerda (5), y de Dª. Beatriz Ponce de Leon. (6)

1632.

En 21 de Febrero, otorgó su codicilo en Córdoba D. Francisco de Hoces, hijo legítimo de Diego de Hoces y de Dª. María de Figueroa, su muger. En él declara por sus hijos á D. Fernando de Hoces y Godoy, y á Dª. Francisca de Hoces, monja profesa en el Convento de Santa Ana: los cuales los hubo en Dª. Agustina Cortés, siendo ambos solteros: Y que ahora cumpliendo con la obligación que tenía estaba casado con la susodicha legítimamente: cuyo matrimonio se había celebrado en este mismo día. (Véase el Tomo 1º.) = Por lo que declara á dicho su hijo por legítimo y sucesor en la Casa

y Mayorazgo que poseía y que fué fundado por Diego de Hoces, su Padre; como igualmente en los bienes que dicho otorgante había agregado al dicho mayorazgo por su testamento; y con el juro que acrecentó D. Fernando de Hoces, Dean que fué de Siguenza, hermano del otorgante. (veanse 1629 y 1561.) (2)

En 22 de Mayo, ante Nicolas Damas, Escribano público, otorgó su testamento en Córdoba D. Rodrigo de Hoces y Simancas, veinticuatro, hijo delos Señores Gonzalo de Hoces y Dª María de Hoces y Simancas, su difuntos. muger. (vease 1643 y 1620.) — Declara estar casado con

Dª. María delas Infantas y Godoy, ~~[illegible]~~, hija de los Señores D. Antonio delas Infantas. (vease 1579 y 1571.) (1)

En 2 de Febrero fué bautizado en la Parroquial de Omnium Sanctorum Lope Secundino, hijo de D. Alonso de Hoces, Señor dela Albaida, y de Dª. Teresa de Aguayo, su muger. (veanse 1633 y 1629)

(1) Declara ser vecino á S. Andres. Deja por herederos á D. Gonzalo de Hoces, de 17 años: D. Antonio, de 13: D. Pedro de 10: y D. Diego, de 4: todos sus hijos y de dicha su muger: de la cual recibió dote, cuya carta pasó ante Martín Rodriguez de S. Mar-

fín, Escribano público, en 11 de Mar-
zo de 1616. (veanse 1609 y 1607.)

(2) Ilte. D. Francisco de Hoces fué el
6º. poseedor del mayorazgo que en 1564
fundó D. Diego de Hoces (vease). — Su
muerte ocurrió el 2 de Marzo, y con
ella quedó vacante dicho mayorazgo,
por no haber dejado sucesion. En su
consecuencia se movió pleito de te-
nuta entre D. Fernando de Hoces, hijo
legitimado de dicho D. Francisco y de
Dª. Agustina Cortés: D. Juan de Cas-
tilla (de quien desciende el Marques de
la Granja de Sevilla), viznieto legítimo
de los fundadores y nieto de D. Gonza-
lo de Hoces, su hijo mayor, é hijo de
Dª. María de Hoces: D. Pedro de Córdo-
ba y Hoces, Caballero del Abito de
Santiago, viznieto del fundador, hijo

de D. Juan Fernandez de Córdoba y de Dª. María de Hoces, y nieto de Pedro Gonzalez de Hoces, hijo 2º. del fundador: y D. Luis de Torreblanca, hijo legítimo de Dª. Ysabel de Hoces, hija delos fundadores: cuya tenuta se declaró en 1634 á favor de dicho D. Fernando de Hoces, cuya descendencia ha venido poseyendo dicho Mayorazgo, (vean se 1770 y 1539.)

En este año se hicieron pruebas por el Hospital de Corpus Christi á Gonzalo Rodriguez de Cea, escribano público, y de ellas resultó=

Padres.

Miguel Rodriguez de Luna, mercader de libros, y María de Cea, naturales y vecinos de Córdoba, á los

libreros.

Abuelos paternos.

Gonzalo Rodriguez, mercader de libros, y Catalina de Luna, su muger, vecinos á la Calle dela Feria.

Abuelos maternos.

Francisco de Cea, labrador, é Ines Ramirez, su muger, naturales y vecinos dela Rambla.

El dicho Gonzalo Rodriguez de Cea estaba casado con D.ª Lucía de Robles, cuya genealogía es la siguiente =

Padres.

Pedro Rodriguez de Novina, mercader de Mercería, y D.ª Catalina de Robles, vecinos á la Calle de N

mal.

Abuelos paternos.

Juan Rodriguez de Norma, dela villa de Portillo y María Rodriguez de Escudero, de Avila.

Abuelos maternos.

Diego García de Robles, labrador, é Ynes García Zapata, su muger, vecinos al Alcazar viejo. (veanse 1510 y 1681.)

(3) Caballero dela Orden de Santiago, veinticuatro de Córdoba.

(4) Señor de esta Casa y mayorazgo en Baena, veinticuatro de Córdoba.

(5) Señor dela Vega de Armijo, veinticuatro de Córdoba.

(6) De este matrimonio de D. Pedro

María de la Cerda con D. Leonor Mendez de Sotomayor resultaron dos hijas, de las cuales la menor no logró sucesion permanente, aunque casó con D. Gonzalo de Cea y Córdoba; y la mayor, que fué Dª. Catalina, casó con su primo hermano D. Francisco, Señor de Alcalonias. (vease 1636.)

En Junio era Prior del Convento de S. Agustin Pr. Pedro de Góngora.

El 30 de Agosto se casó en la Catedral Dª. María Torralbo, natural de Montoro, hija de Pedro Sanchez Torralbo y de Dª. Brigida Lardana, con D. Gabriel de Córdoba y Angulo, hijo de D. Alonso de Angulo y Saabedra y de Dª. María de Mondragon. = (vease 1618 y 1638)

1632.

El Clerigo D. Juan de Rojas de Bujalance, tubo una contienda con D. Rodrigo de Hoces, tambien vecino de Bujalance, y de ella resultó que el primero dió al Segundo una estocada que le entró por junto á un ojo y le salió la espada por detras del oido. En su consecuencia el Sr. Provisor y penitenciario D. Andrés de Bustrago, Virtues lo prendió en Villafranca, y traido á Córdoba encomendó su prision al Alguacil mayor Alonso de Villacorta. Pero este tubo la devilidad de dejarle la Ciudad por carcel, hasta que enterado el Provisor lo hizo encarcelar.

El D. Juan de Rojas usó influencias en Córdoba, y entre ellas se valió delas de D. Alonso de

Ilustrisima. Era este Caballero, fuerte, pequeño de cuerpo, hombre invencible y delos que mas ascendiente tenían en la Ciudad: Y declarandose protector del Rojas fué á ver al Provisor y le pidió de jase al preso con la Ciudad por carcel: el Provisor le contesto que haría en su obsequio cuanto fuese compatible con la justicia: y D. Alonso se retiró muy confiado en que sus deseos quedarían cumplidos. Pero paso todo el dia sin que el preso saliese delo carcel, y entonces llegada la noche mandó á un esclavo suyo que fuese á lo carcel y dijese al Alcaide de

ella Francisco Gonzalez de Luna, fue se á casa de su amo D. Alonso, que lo esperaba. El Alcaide contestó al Esclavo se esperase que iva á llevar á un preso un pastel que tenía en la mano, y que al momento iría: pero fué tal la prisa que le dió el esclavo que dejó el pastel y salió á casa de D. Alonso de Hinestrosa. Este mandó al Alcaide pusiese al momento en libertad á D. Juan de Rojas: pero el Alcaide contestó serle imposible por que se le tenía terminantemente prohibido que lo hiciese pero que si [redacted] D. Alonso conseguía una orden del Provisor, lo haría desde luego con mucho gusto.

Tanto D. Alonso de Monestrosa como D. Gonzalo Fernandez de Córdoba y Vargas, que le acompañaba, consideraron justa la objecion y decidieron por lo tanto acudir al Provisor. En su consecuencia tomaron las espadas y broqueles y seguidos del Alcaide marcharon á casa del Provisor. Serian ya las diez de la noche y encontraron por lo tanto cerradas las puertas de la Calle: pero golpearon la puerta y salió á abrirles Catalina Ramirez, muger del Cochero Juan Rodriguez de Paredes: entraron los dos Caballeros, quedandose el Alcaide á la puerta: llegados al segundo portal llamó la Catalina Rodriguez, y salió á abrir Pedro Pozuelo paje del Provi-

sor, y en el momento que se les franqueó esta segunda puerta apagó D. Alonso de Menestrosa el candil con que les alumbraba Catalina Ramírez.

Estaba á la sazon el Provisor en un segundo patio rezando el rosario en compañía de su Capellan Simon del Royal, y del Alma de llaves y su hija, llamadas María Loyer y Benita Muñoz. Y llegando hasta el Provisor el D. Alonso con grandes voces y ademanes descompuestos principió á insultarle porque no le cumplia la palabra empeñada poniendo en libertad al preso. El Provisor se defendió pero ya llegaron á tal punto las voces y el calor de la cuestion, que D. Alonso se fué al Provisor con la daga des-

nada, resuelto á pasarlo si prolongaba por mas tiempo la oposicion. Entonces D. Gonzalo de Vargas hizo entrar al Alcaide, y el Provisor le dijo: "El Sr. D. Alonso de Hinestrosa le manda á V. que saque de la Carcel al preso: y puesto que el Sr. Hinestrosa tiene mas poder y autoridad que yo cumpla sus mandatos."

El resultado fué que el reo quedó libre: que el Provisor quedó burlado: y que aun cuando se formó causa criminal á los dichos Hinestrosa y Vargas á pocos se sobreseyó en ella, y no hubieron de sufrir el menor quebranto por su desacato.

El Obispo D. Gerónimo Ruiz Camar-

go dió poder á su sobrino D. Gonzalo Camargo, Colegial en el mayor del Arzobispo, y Canónigo de Coria, para que tomase posesion del Obispado de Córdoba; pero cuando este hacia el viaje con tal objeto enfermó en Talavera; y el D. Gerónimo se vió en la necesidad de mandar sus poderes para ello al Dean de Córdoba, que la tomó el 6 de Junio; quedando ademas por Gobernador del Obispado, acompañado de los Señores D.

Arredano de Castro, y el Canónigo Benitez, hasta el 31 de Octubre que entró en Córdoba de secreto dicho Señor Obispo. (Vease 1633)

El 4 de Octubre, ante Juan de Paniagua, escribano público, otorgó su testamento D. Diego Paez de Castillejo y Valenzuela, del orden de Santiago, Gentil hombre, Señor de Villahasta dela Alhondiguilla, hijo de D. Fernando Paez de Castillejo y Valenzuela, y de Dª. Margarita de Córdoba y Mendoza, difuntos, vecinos á Santa María. Hace mencion de Dª. Inés Carrillo de Córdoba, su muger: y de D. Fernando Paez de Castillejo y Aguayo, su primo: y de Dª. María de Córdoba Paez de Castillejo, su hermana, muger de D. Pedro Carrillo Muñiz de Godoy, padres de Dª. Francisca Teresa.
(Veanse 1580 y 1556)

1633.

En 11 de Noviembre, ante Baltasar del Castillo, escribano público, se otorgó una escritura por la cual Dª. María Ponce de Leon, viuda de Lorenzo Nuñez Tercero, escribano que fué de Córdoba, como tutora de su menor hijo Jerman Nuñez Tercero, dió fianzas para continuar el arrendamiento que había disfrutado Dª. Isabel Matías, su tía viuda, de unas casas-tiendas á la Calle de los Marmolejos, linde de las Casas del Cabildo. (Vease 1683 y 1600 y 1683). (Vease el Fº 1º) = El obispo D. Gerónimo Ruiz Camargo nació en la Ciudad de Burgos: fué hijo de Gon-

zalo Ruiz Camargo y de D.ª Juana Ortiz de Bringas y Velasco. Estudió con perfección en Alcalá la Filosofía, la Teología, y las lenguas Hebrea y Griega = En 1580 tomó beca en el Colegio mayor del Arzobispo de Salamanca: fué catedrático de Filosofía y Escritura en aquella Universidad: fué Abad de S. Miguel de Camargo, y en 20 de diciembre de 1594 tomó posesion de la canongía Magistral de Avila. Fué consultor del Santo oficio. En 1613 fué nombrado Obispo de Ciudad Rodrigo: en 1622 fué trasladado al obispado de Coria, y de aquí pasó á la de Córdoba, donde murió el Lunes 3 de Enero de este año, á las dos de la tarde. Está sepultado en la Capilla del Sagrario de la

Catedral.

En carta que dirijió al Cabildo el Rey en 8 de Febrero de este año le participó estar nombrado para el Obispado de Córdoba D. Miguel Santos de S. Pedro, Presidente de Castilla, y Arzobispo de Granada: pero á consecuencia de un fuerte ataque de perlesía, murió en este mismo año sin haber venido á Córdoba, ni haber tomado posesión de este Obispado.

Era costumbre por este tiempo cantar de noche por la cuaresma un miserere en el Campillo ó Campo Santo, asistiendo á este acto mucha gente de ambos sexos,

con lo cual se promoviam grandes escándalos y desordenes. Esto decidió al Provisor Doctor Bernardo José Alderete á proibir dicho canto, haciendo ademas cuanto le fué posible por que concluyese tambien la concurrencia de Coches y Caballos á aquel sitio que entonces estaba allí el paseo. Una y otra cosa fué muy mal recibida del público que indignado, rompió una noche y tiró por el suelo las muchas cruces de que estaba sembrada la Esplanada: El Cabildo hizo varias procesiones sobre el local en desagravio y nuevas cruces quedaron puestas en los sitios en que antes habian estado las

antiguas.

(Vease 2º. 1º.) = Con fecha 28 de Abril escribió al Cabildo el Obispo D. Fr. Domingo Pimentel, participando haber sido presentado por S.M. para el Obispado de Córdoba. Fué hijo de D. Juan Alfonso Pimentel, y de Dª. Mencía de Zúñiga y Requesens, Condes de Benavente. = Su verdadero nombre fué Rodrigo; pero lo mudó en Domingo cuando tomó el avito de Sto. Domingo en el Convento de Santa Cruz de Segovia. = Fué Presentado, Maestro y Provincial de su Religion. En 1630 fué presentado para el Obispado de Osma, y desde él pasó al de Córdoba. (Vease 1634)

El 8 de Febrero fué elejido Canónigo Lectoral de Córdoba

Doctor D. Juan Perez Delgado, Colegial de Santa Cruz y Catedrático de Durando. Fué el 7º Canónigo Lectoral de esta Yglesia. Fué su antecesor el Doctor D. Juan de Soto Rueda (vease 1630), y le sucedió el Doctor D. Josef Valvellido (vease 1647)

El 12 de Noviembre se casó en la Parroquial de S. Pedro Luis Tercero, hijo de Fernando Nuñez, escribano que fué de Córdoba, y de Dª Francisca Tercero: = con Dª Felipa de Rojas, hija de Andrés Perez de Rojas y de Dª Isabel de Lucena, naturales de Cordoba. Fueron testigos Pedro Sanchez Junquito y Bartolomé Tercero, escribanos: y los Casó el Licenciado Alvaro de

Ayala, Rector de dicha Parroquial.
(veanse 1610 y 1563)

El 5 de Mayo, ante Bartolomé Manuel Maldonado, escribano público, dió su testamento Francisco Gomez de Figueroa, Presbítero. Nombra por Albaceas al Licenciado Juan Bautista Gomez, su hermano, y al Licenciado Pedro Gomez de Guiral. = Se mandó enterrar en la Capilla de Nuestra Señora de la Antigua en la Catedral, donde estaban enterrados su Padre Pedro Gomez, y el Jurado Alonso Gomez de Figueroa, su hermano del otorgante, marido de D.ª Gerónima de Molina, de cuyo matrimonio eran hijos Diego Gomez de Figueroa, Fernan Gomez de Chillon, María de Molina, y Beatriz de Molina, sus sobrinos. = Hace mencion de su tío Fernando Castril, hermano de su madre Ana

María, hijos ambos de sus abuelos Anton Castril y Leonor Sanchez, y padres de Dª María Castril, prima del otorgante. (veanse 1618 y 1570)

El 22 de Setiembre, ante Gaspar de Jerez de Luna, escribano público, Andrés Perez de Rojas, labrador, en nombre y por poder de D. Diego de Lucena, Capellan de S. Pedro, otorgó ~~poder~~ testamento = Dejó por heredera á D. Isabel de Lucena, su hermana, muger de dicho Andres Perez de Rojas, con una manda á Dª Lorenzana de Rojas, su sobrina, hija de los dichos Isabel y Andrés. (veanse 1613 y 1563)

1633.

(Vease el Tomo 2º.) = Delas pruebas que en este año se hicieron para recibir de Cófrade de S. Bartolomé á D. Gonzalo de Cea y Córdoba, consta que fué hijo mayor legítimo de D. Francisco de Cea y Córdoba, veinticuatro, Cófrade de S. Bartolomé, y de Dª. Ana de Ballecillo, su mujer. Y haber sido su 2ª. mujer Dª. Leonor Galindo de Ribera, hija legítima de D. Luis de Guzman y de Dª. Ines Galindo de Zayas, naturales de Ecija.

Abuelos paternos.

Pedro Ponce de Leon y Dª. Leonor Galindo de Ribera, naturales de

Ecija.

Abuelos maternos.

Alonso de Mendoza Galindo y Dª. María Carrillo, naturales de Ecija. (veanse 1490 y 1658.)

En este año se planteo el divorcio por Dª. Catalina Venegas de los Ríos, contra D. Diego Fernandez de Argote, Caballero del Abito de Santiago y Veinticuatro. Las causas en que la Dª. Catalina fundó esta peticion fueron los malos tratamientos que de palabra y obra recibía constantemente del dicho D. Diego, que llevado de unos celos violentos, y que ella calificaba de infun-

dados, la dirijia con frecuencia palabras injuriosas, la daba golpes y bofetadas, la heria y amenazaba matarla, y la obligaba á que escribiese villetes amorosos, que él mismo notaba, á los Caballeros que le parecia, mandandoles acudir al Jardin dela Dª Catalina; y otras varias cosas por el estilo, segun declaracion ante el Licenciado Martin Lopez Murillo, Vicario in sede vacante, no solo la Dª Catalina, y Jpr. Martin de los Rios, Religioso dela Merced, y Dª Maria de Mesa y delos

Ríos, mujer de Tomás de Lara;
y Dª Juana de Mesa, mujer de
Pedro de Galvez; y Dª Felipa
delos Ríos, doncella, y Dª Ma-
ría delos Ríos, doncella. &c=

En 10 de Enero se otorgó una
escritura por la que Luis Del-
gado Botijon, vecino á las ollerías
de la Puerta Escusada, extramu-
ros, Collación de Santa Marina,
hermano mayor de la Cofradía
de Animas, que se sirve en
dicha Parroquial de Santa Ma-
rina, arrendó unas casas ~~[illegible]~~
sitas en la Plazuela del Rector,
en la misma Collación, propias
de dicha Cofradía.

En este año y por gracia del Rey D. Felipe IV fue creado el Condado de Fernán Nuñez: fué el primer Conde D. Alonso Estanislao Gutierrez de los Ríos. (vease 1817)

Por este tiempo se había hecho paseo para Coches y Caballos en los días festivos el Campillo, hoy Campo Santo; pero despues se principiaron á considerar estas reuniones como poco reverentes á un sitio de tan ~~[illegible]~~ gloriosos recuerdos, y volvieron las reuniones y paseos á las frondosas y deliciosas alamedas que poblaban la márgen derecha del Guadalquivir, en las que ya se solazaban tambien las damas y los galanes Cordobeses en el siglo XV.(1) El Campillo esta

situado dentro de los muros de la Ciudad por la parte S.O. Forma una plaza muy capaz y aun lo era mucho mas en la época á que nos referimos. Despues recibió el nombre de Campo Santo, en recuerdo de los muchos Cristianos que recibieron en él la corona del martirio. Este ha sido en todas las épocas uno de los sitios mas fortificados que ha tenido Córdoba. En el estuvo la Aduana, el muelle del Rio y el Palacio del Cuestor en tiempo de los Romanos: en él hubo palacios fortificados en tiempo de los Arabes: Los Califas

edificaron tambien en él
mas tarde sus regios y suntuo-
sos Alcazares; como lo hicie-
ron despues de la Conquista
los Reyes Cristianos: y hoy se
halla limitado por la Cárcel
pública, el Seminario conci-
liar de S. Pelagio y el Pala-
cio Episcopal.=

(1) Estas alamedas estaban en la
orilla del brazo del Rio que
llamaban Manzanares: se rega-
ban los Domingos del verano, y en
la segunda torre de la muralla
se colocaban los músicos para
tocar y divertir á la concurrencia
por orden del Ayuntamiento, mi-
entras los Caballeros ejercitaban
sus caballos en paseos y carre-
ras.

En este año entraron los Padres Capuchinos á ocupar el convento de S. Francisco. (vease 1623 y 1638)

En 25 de Otubre otorgó su testamento en Madrid, Dª María de Cabrera, hija de D. Alonso de Cabrera, 12º Señor de la Casa y Mayorazgo de Albolafia y Montalvo, y de Dª Ysabel Ponce de Leon, hija de los Señores de la Torre de Palencia. (vease 1634)

El 20 de Febrero, ante Rodrigo de Molina, se abrió el testamento otorgado por Dª María Mencía de Pineda, muger de D. Carlos Guajardo, Se mandó enterrar en la Capilla de los Remedios de la Trinidad. Mejoró á su hijo el Capitan D. Diego Guajardo = (veanse 1607 y 1732)

valladares, Plazuela de Pineda, Collación de Omnium Sanctorum (veanse 1612 y 1795.)

El Miercoles 23 de Agosto se casó en la Parroquial de la Catedral Juan de Molina, hijo de Alonso de Molina y de Dª Leonor Tercero = con Dª María de Abendaño, hija de Diego de Abendaño y de Dª Ana de Buenrostro: ambos contrayentes naturales de Córdoba y vecinos á la Catedral. Testigos Alonso Perez de Baena, Presbítero: Rodrigo de Luque: y Andrés de Morales. Los casó el Licenciado Antonio de Carrasquilla, Cura del Sagrario (veanse 1573 y 1591)

En este año fué recibido cófra-

valladares, Plazuela de Pineda, Collación de Omnium Sanctorum (veanse 1612 y 1795.)

El Miercoles 28 de Agosto se casó en la Parroquial de la Catedral Juan de Molina, hijo de Alonso de Molina y de Dª Leonor Tercero = con Dª María de Abendaño, hija de Diego de Abendaño y de Dª Ana de Buenrostro: ambos contrayentes naturales de Córdoba y vecinos á la Catedral. Testigos Alonso Perez de Baena, Presbítero: Rodrigo de Leyre: y Andrés de Morales. Los casó el Licenciado Antonio de Carrasquilla, Cura del Sagrario (veanse 1573 y 1591)

En este año fué recibido cófra-

de de S. Bartolomé Dª Andrea de Aguilar, 2ª muger de Luis Jacinto Ojero (vease 1631): y de las pruebas que para ello se le hicieron consta ser hija de Miguel Ruiz de Verlanga, familiar del Santo oficio, y de Dª Francisca Paula Leal, Cófrades de dicha hermandad. Nieta paterna de Bartolomé Ruiz y de Dª Andrea de Verlanga. — Nieta materna de Alonso de Ylarana y de Dª Francisca Leal, vecinos á la Ajerquía — (vease 1613 y 1620)

El 17 de Marzo fue bautizado en la Parroquial de la Catedral Juan Ramon, hijo de D. Francisco de Góngora y Argote, Caballero de Santiago, y de Dª María Cortés de Mesa, su

muger. (veanse 1663 y 1660)

El 31 de Diciembre fué bautizado en la Catedral Juan, hijo de Rodrigo de Molina y de Dª. Leonor de Peralta, su muger. — (veanse 1630 y 1581)

El 3 de Abril fué encerrado en las cárceles secretas del Santo oficio Juan Gomez, que permaneció en ellas hasta el 12 de Mayo de este mismo año.

El 16 de Mayo entró en las cárceles Secretas del Santo oficio Bartolomé Muñoz, vecino de Montilla, y permaneció en ellas hasta el 31 de Agosto de este mismo año.

El 19 de Noviembre fué preso en las Cárceles secretas del Santo oficio el Licenciado Jorge Muñoz de

la Parra, Presbítero, vecino de la Villa de Cazorla; y permaneció en ella hasta el 8 de Abril de 1636.

1636.

En este año otorgó una escritura D. Alonso Larios, Regidor perpetuo de Palma, fundando un mayorazgo. (veanse 1479 y 1592.)

En 2 de Febrero, ante Nicolás Damas de Luque, concurriendo dela una parte Dª Catalina de Cárdenas, viuda de D. Pedro, Señor delas Escalonias, D. Diego Francisco Gutierrez delos Rios y Cabrera, su hijo mayor heredero, Caballero dela orden de Alcántara, 7º Señor delas Escalonias, veinticuatro de Córdoba, con facultad de su madre y de su curador ad litem = y dela otra parte Dª Ana de Laicedo y Cabrera, viuda tambien (1) del Señor dela Vega, como tutora del ~~Señor~~ D. Diego de Cabrera y Sotomayor, hijo de su 1º matri-

monio = Otorgaron cierta escritura de Concordia sobre los mayorazgos de Albolafia y Montalvo, cuyas bases están reducidas á que la casa de Alcalonias quedase con los cortijos de Albolafias, Albolafuela, Alzaquerna, Pozocalero, y la Aceñas y batanes de Albolafia, porque eran los bienes comprendidos en la fundación de Juan Martinez del Alcazar, con las casas principales de S. Miguel = y que D. Diego de Cabrera y Sotomayor llevase los Cortijos de Montalvo y el Sanchuelo, que pertenecían al mayorazgo fundado por Dª. Ines Alfonso del Alcazar. (vease 1638 y 1632)

(1) D. Antonio de Cabrera y Sotomayor,

Caballero dela orden de Calatrava, Señor dela Casa de Salmeron, ———

— El dicho D. Diego Francisco Gutierrez delos Rios y Cabrera casó con su prima 2ª. Dª. Ana de Saavedra y Venegas, hija legítima de D. Pedro Gomez de Cárdenas y Angulo, Caballero dela orden de Santiago, veinticuatro de Córdoba, Caballerizo mayor delas Reales Caballerizas de esta Ciudad, y uno delos varones mas eruditos y señalados de su tiempo, y de su muger Dª. Catalina Venegas dela Cueva, hija de D. Antonio Venegas dela Cueva, Señor del mayorazgo dela Marina, y de su muger Dª. María Gomez de Cárdenas y Angulo;

nieta paterna de D. Juan Gomez de Cárdenas y Angulo, Caballero dela orden de Santiago, en quien sus padres fundaron el 2º. mayorazgo de esta Casa, y de su muger Dª. Ana de Caicedo y Saavedra, hija de Martín de Caicedo y Saavedra y de su muger Dª. Catalina Gomez de Cárdenas: bisnieta de D. Pedro Gomez de Cárdenas, veinticuatro de Córdoba, su procurador en Cortes, Capitan de sus gentes y Corregidor dela Corte de Valladolid, y de su muger Dª. Catalina Martinez de Angulo, fundadores delos tres mayorazgos de los Cárdenas en Córdoba. = = = Fueron hijos de los dichos D. Diego

Francisco y Dª Ana

D. Francisco, que sigue

y D. Diego Gutierrez delos Rios y Cabrera, que murió sin sucesion.

El D. Francisco Gutierrez de los Rios y Cabrera, fué 3º Señor de la Casa y mayorazgo de Escalonia, 2º de Molafia, Caballero de la orden de Alcántara, veinticuatro de Córdoba, Capitan en la real armada, = Casó con su prima hermana Dª Catalina Messia Cebico de la Cerda, hija mayor heredera del mayorazgo de sus padres D. Pedro Messia Cebico dela Cerda, Señor de esta Casa y mayorazgo, y de Dª Leonor Mendez de Sotomayor, su muger. = Fueron hijos de los dhos

chos D. Francisco y Dª Catalina

D. Diego Francisco, que sigue

y Dª Ana Gutierrez delos Rios y Cabrera, que casó Don D. Luis Mesía dela Cerda y Mendoza, Vº. Marques dela Vega de Armijo, Caballero de la orden de Calatrava, veinticuatro de Córdoba, Gentil hombre de Cámara de S. M., hijo de D. Fernando Antonio Mesía de la Cerda y Mendoza, 1º. Marques dela Vega de Armijo, Caballero dela orden de Calatrava, veinticuatro de Córdoba, y familiar del Santo oficio dela Inquisicion, y de su 2ª. muger Dª. Ana Caicedo y Saavedra; nieto materno de D. Diego Bernardo Iñiguez de Cárcamo y Heraso, Señor dela Palmosa, Caballero dela orden de Ca-

latrava, Capitan delas Milicias de Ecija, y de Dª. Catalina Fernandez de Henestrosa y Toledo, su muger, por cuya representacion recayeron en la Casa de Guadalcazar las de Aguilarejo, Misné, la Palmosa, y el Condado de Arenales, con el Vizcondado delas Torres de Guadiamar y Alcaldias mayores perpetuas de Sevilla y Ecija.

El Diego Francisco Gutierrez de los Rios Cabrera Mesia dela Cerda y Cerbico, 9º. Señor de Escalonias, 3º. de la Casa y mayorazgo de Albolafias, 1º. Marques dela Villa de Escalonias, veinticuatro de Córdoba, casó con Dª. Josefa Gomez de Cárdenas y Angulo, hija de D. Juan de Cárdenas y Angulo, Señor del 2º. mayorazgo de los Cárdenas, Caballero del

orden de Santiago, y de su mujer Dª. María Laso dela Vega; nieta paterna delos dichos D. Pedro Gomez de Cárdenas y Angulo, Señor de esta casa y mayorazgo, Caballero dela orden de Santiago, veinticuatro de Córdoba, Caballerizo mayor delas reales Caballerizas de esta Ciudad, y Dª. Catalina Venega dela Cueva, su mujer: nieta materna de D. Pedro Gomez de Cárdenas y Guzman, Caballero del orden de Santiago, veinticuatro de Córdoba, y de Dª. María Muñiz de Godoy, su mujer; biznieta de D. Pedro Gomez de Cárdenas y Guzman, Caballero dela orden de Calatrava, Señor del mayorazgo del Villar viejo, veinticuatro de Córdoba, Alcaide dela fortaleza de Montoro, y de su mujer Dª. María Laso dela Vega. — Por esta esclarecida union del dicho D. Diego

go Francisco y Dª Josefa, consiguió la casa del Marqués delas Escalonias los dos mayorazgos de Cárdenas, cuyas líneas concurrían en la Marquesa Dª Josefa, porque murieron sin sucesión D. Pedro de Cárdenas y Angulo y Dª Ana de Cárdenas, sus hermanos mayores, aunque casaron ambos. = Murieron también sin ella D. Antonio de Cárdenas y Guzman, Señor de Villarviejo, aunque casó con Dª María de Vargas, Señora de Fuen Real, y Leonís, y D. Manuel de Cárdenas y Guzman, hermanos ambos de Dª María Laso delaVega, madre de la Marquesa Dª Josefa. = De esta y de D. Diego, su marido fueron hijos =

D. Francisco José, ~~[illegible]~~ (Vº 1702)

y Dª Catalina, monja profesa con la Marquesa, su madre, en el Monasterio de Jesus Crucificado (veanse 1562 y 1670)

En 26 de Noviembre otorgó su testamento en Córdoba el Jurado Martín Gomez de Aragon. = Mandó en dicha disposicion testamentaria que de sus bienes se fundase un Monasterio á S. Martín para Religiosas dela orden del Cister, para lo cual se habian de llebar las fundadoras del Convento dela Encarnacion: Dejó fundadas además dos capellanías para que tubiesen Misa las Religiosas. Mandó además fundar ademas una casa

para recojimiento de mugeres huerfanas, la cual había de estar contigua á dicho Monasterio. = La fundación de esta casa no llegó á efectuarse por falta de medios.

(Vease el Tomo 1º.) = El venerable Presbitero Cosme Muñoz dió principio al Colegio de Nuestra Señora dela Piedad, donde recojió huerfanas, y las educó y mantubo con gran celo y cuidado por espacio de treinta años, hasta su muerte. = Hoy están depositados sus restos mortales en una urna en la Capilla del Santo Cristo de la nueva Yglesia de dicho Colegio. (Vease 1732)

Por este tiempo se hicieron infor-

pruebas por el tribunal de la Inquisicion para recibir de familiar á Martín Alonso del Mazo Secretario del Cabildo de la Catedral, y de ellas resultó =

Martín Alonso del Mazo, Secretario del Cabildo de la Santa Yglesia, natural de Pamplona.

Padres.

Alonso del Mazo, Secretario del Cabildo de la Catedral de Pamplona y María de Berrio, ambos de Pamplona.

Abuelos paternos.

Alonso del Mazo y María de Porras ambos de Pamplona.

Abuelos maternos.

Martín de Berrio y María de Zavalza, ambos de Pamplona.

El Martín Alonso estaba casado con D.ª Margarita Ladron de Gueba-

ra y Obregon, natural de Córdoba.

Padres.

Pedro Freile Ladron de Guevara, de Guadix, y Dª Beatriz de Obregon y Armenta, de Córdoba = Vecinos á la Catedral.

Abuelos paternos.

Gabriel de Freile Ladron de Guevara y María Lopez de Mava, ambos de Guadix.

Abuelos maternos.

Andres Lopez de Armenta y Vallesteros y Leonor de Obregon, ambos de Córdoba, vecinos á S. Andrés, frente á Santa María de Gracia, en la Calleja de D. Alonso de Velasco.

La Leonor de Obregon fué hija de María de S. Juan y Obregon, de Córdoba.

La Dª Margarita tenía 22 años.

El Pedro Freile era escultor, y vivió en S. Lorenzo.

El Andrés Lopez tenía un hermano que se llamaba Juan de Armenta y era Sastre, y vivió en S. Loren

ro en la Calle del Cobo.

El Andres Lopez fué Alguacil dela Ciudad, y por apodo le llamaban Tormentilla, y le decian tambien el Corregidor delas Cortanillas.

Declararon en Córdoba =

= El Licenciado Antonio de Carrasquilla, cura del Sagrario, de 46 años.

= Bartolomé Ruiz Tello, natural y vecino de Córdoba, á S. Lorenzo, en la Calle mayor, junto á la Puerta de Plasencia, de oficio labrador, y de 60 años de edad.

= Juan Rodriguez Molero, natural y vecino de Córdoba, á S. Lorenzo, de 65 años.

= Francisco Aguilar Valdivieso, vecino á S. Pedro, familiar del Santo oficio, de 82 años.

= Tomás de Valenzuela y Martines, barbero y cirujano, vecino á S. Pedro, de 66 años.

= Juan de Carrasquilla y Medina, lagarero, vecino á S. Lorenzo, de 67 años.

= Alonso Rodriguez de Lara, cirujano, vecino á S. Andrés, de 62 años.

= El licenciado Pedro Clarijo del Aguila, Presbítero, vecino á S. Pedro, de 50 años.

= El licenciado Bartolomé Ruiz de Carrasquilla, Beneficiado de Santa Marina, y vecino á dicha collacion, de 56 años.

= El licenciado Juan de Cárdenas, beneficiado de S. Nicolás dela Tjerquia, de 58 años.

= Juan Fernandez de Torquemada, vecino á S. Andrés, de 70 años.

= Alonso de Rojas, vecino á S. Lorenzo, espadero, de 70 años.

El 19 de Diciembre, ante Rodrigo de Molina, otorgó su testamento D. Gomez de Figueroa y Córdoba, Señor de Villaseca, del orden de Santiago, y veinticuatro. (Veanse 1657 y 1621)

El 4 de Marzo se expidió por el Rey Felipe 4º. Real privilegio, concediendo á D. Diego Paez de ~~Valenzuela~~ Castillejo y Valenzuela, caballero de Santiago, Gentil hombre y vecino á Santa Maria, la jurisdicion civil y criminal &. del heredamiento de Villaharta dela Alhondiguilla, enterminos de Espiel y Obejo, con encinares, viñas y tierra calma con dos ventas y hermita, caseria y oficinas, con media legua de término, por 5.500 ducados. (vease 1572 y 1469)

1637.

En este año se hicieron por el tribunal de la Inquisicion informaciones para recibir de familiar della á D. Fernando de Hoces y Godoy, Caballero del ábito de Santiago: y resultó=

Padres.

D. Francisco de Hoces y Agustina Camargo (alias) de Cortés = Ambos solteros.

Abuelos paternos.

Diego de Hoces y Dª. María de Hoces y Figueroa.

Abuelos maternos.

Juan de Astorga y Camargo y Lucía de la Cruz.

El D. Francisco fué hermano de D. Pedro Gonzalez de Hoces, familiar, y del ábito de Alcántara: y de D. Fernando de Hoces, Dean de Siguenza, que fué ministro del

Santo oficio:

El D. Fernando fué primo hermano por su padre de D. Luis de Torreblanca, familiar.

El mismo D. Fernando de Hoces y Godoy estaba casado con Dª. María dela Cerda, cuya genealogía es la siguiente.

Padres.

D. Fernando dela Cerda, veinticuatro y familiar, y Dª. Francisca de Valenzuela.

Abuelos paternos.

D. Andrés dela Cerda y Dª. Beatriz Vigue.

Abuelos maternos.

Andrés Martínez Fustero, y Dª. Catalina Quintana; todos de Córdoba.

El D. Fernando dela Cerda fué

hermano entero de D. Andres dela Cer-
da, familiar, y del ábito de Santiago.
(vease 1584 y 1580)

En este año se hicieron informacio-
nes por el Tribunal dela Yngvisicion
para recibir de familiar á Juan
Gimenez Montes de oca; y de ellas re-
sultó=

Padres.

Gonzalo Gimenez dela Torre, lagarero,
natural de Utrera, y Marina Ortiz,
su primera muger, natural de Obejo,
vecinos de Córdoba.

Abuelos paternos.

Pedro Fernandez dela Torre é Ynes
Rodriguez, naturales de Utrera.

Abuelos maternos.

Miguel ortiz y Andrea Ruiz, natu-
rales y vecinos de Obejo.

El dicho Juan Gimenez estaba Casado con Luisa del Olmo y Aguilar, cuya genealogía es la siguiente=

Padres.

Pedro Ruiz del Olmo y María de Aguilar, naturales de Córdoba, vecinos á S. Pedro.

Abuelos paternos.

Luis de Montes de Oca y Marina de Chaves Sotomayor, naturales de Córdoba, vecinos á la Puerta de Gallegos.

Abuelos maternos.

Francisco Gimenez de Aguilar, y Leonor de Pareja: él de Fernan Nuñez; y ella de Córdoba.

Declararon en Córdoba=

=Juan Sanchez de Santa Ana, familiar, vecino á S. Nicolás dela Villa, de 49 años.

=Francisco de Carvajalilla, Al-

caide dela Carcel Real, de 60 años.

=Bartolomé Ruiz Camacho, familiar, vecino á Santa María la mayor, de 50 años.

=Bartolomé Ruiz Carrasquilla, licenciado, Beneficiado de Santa Marina, de 57 años.

=Miguel Ruiz de Verlanga, familiar, vecino á la Calle del Sotro, de 48 años.

=Juan Rodriguez Molero, de 64 años. Vecino á S. Lorenzo.

=Diego Lopez de Pedrajas, familiar, de 53 años.

=Diego Fernandez Camacho, vecino á la Calle de Armas, de 38 años,

=Diego Sanchez Estaquero, vecino á la Calle de Armas, de 42 años.

=Martín dela Cuerda, familiar,

vecino á Santa Marina, de 63 años.

=Pedro Calvo, vecino á la Esparte-
ría, de 76 años.

=Anton Ruiz de Valdelomar, veci-
no al Portillo delos Mercaderes, de 64 años.

=Pedro Ruiz Castellanos, vecino á la
Calle de Armas, de 49 años, cofrade delos Martires.

=Alonso Galban Cardero, de 70 años,
natural y vecino de Córdoba, á S. Pedro.

=Miguel Garcia de Consolacion,
familiar, de 50 años.

El Luis Montes de Oca fué saitre,
y calcetero.

El Pedro Ruiz del Olmo y su
muger vivieron en la última casa
dela Calle de Maese Luis para ir
á la Corredera.

El Francisco Gimener fué tun-
didor, y vivió junto al Hospital dela Lampara.

El Luis Montes de Oca vivió jun-
to á Roqueamador, en S. Nicolás dela Villa.

El Juan Gimenez y su muger eran Cófrades delos Martires: y el Padre dela muger.

En 23 de Marzo fué bautizado en la Villa de S. Esteban de Aubia, Partido de Orense, Reino de Galicia, Victor, hijo de Alonso Vazquez, y de María Lousa, su muger. (vease 1571) = Este Victor fué el primero que vino á Córdoba del linage delos Vazquez dela Torre. (1

En este año el Señor Obispo D. Fr. Diego Pimentel regaló á la Catedral dos magníficos blandones de plata de cuatro varas de alto y siete arrobas de peso, de elegante y primorosa forma, hechos en Roma, por Faustino Taglieti. (vease 1675)

En este año por gracia del

Rey D. Carlos II fué creado el Marquesado de Miraflores. Fué el primer Marques D. Fernando de Angulo y Cárcamo.

En este año fué reedificada por D. Jr. Domingo Pimentel la Yglesia parroquial de S. Juan Bautista, nombrada de los Caballeros y de Todos los Santos. Esta Yglesia fué mezquita y despues fortaleza y parte de la casa donde habitaron los caballeros dela orden de S. Juan de Jerusalen, por cuya razon se le dió aquel sobrenombre. Su construccion es mezquina y pobre, y consta de tres naves muy bajas, siendo la del medio mas ancha que las laterales. Ha sido reedificada varias veces. (Vease 1799).

1637.

En este año se hicieron por el Tribunal dela Inquisicion informaciones para recibir de Familiar á Alonso de Guete y Blanca, natural y vecino de Córdoba; y de ellas resultó=

Padres.

Alonso de Guete, mercader de libros y Catalina de Blanco, naturales de Córdoba.

Abuelos paternos.

Alonso de Guete, barbero, y Marina Gutierrez, naturales de Córdoba, á S. Lorenzo.

Abuelos maternos.

Juan Hidalgo Montero, hermano de Francisco de Sabariego, el Marife, y Catalina Gimenez de Blanca: él de Córdoba, y ella de Castro.

El dicho Alonso de Guete y Blanca estaba casado con Dª. Bernabela

de Mesa y Ayora, cuya genealogía es la siguiente =

Padres.

Alonso Gimenez Justero, y Andrea de Mesa.

Abuelos maternos.

Aparicio Lopez de Ayora y María de Mesa.

Todos naturales y vecinos de Córdoba.

Declararon en Córdoba =

= Francisco Rodriguez de Almoguera, familiar, natural y vecino de Córdoba, de 65 años.

= Miguel Rodriguez, librero, natural y vecino de Córdoba, á los Martmolejos, collación de Santo Domingo.

= Melchor delos Reyes, natural y vecino de Córdoba, sombrerero, vecino á la Plazuela delas Cañas, Collación de S. Pedro.

=Juan Ortiz de Torres, natural y vecino de Córdoba, sastre, á Santa Marina, de 80 años.

=Alonso Ruiz de Ortega, cofrade dela Caridad, natural y vecino de Córdoba, tejedor de sedas, á Santa Marina, de 67 años.

=Francisco Fernandez de Buenrostro, natural y vecino de Córdoba, á Santa Marina, de 76 años.

=Antonio Mellado, familiar, vecino á S. Nicolás dela Ajerquía, de 40 años.

=Salbador Ruiz Cejudo, natural y vecino de Córdoba, lagarero, de 72 años.

=Francisco de Buenrostro, natural y vecino de Córdoba, á la Collación de S. Miguel, de 66 años.

=Francisco Calvo, vecino á S. Pedro, en la Calle de los Fundidores, alarife, de 79 años.

=Juan Rodriguez de Almoguera, familiar, natural y vecino de Córdoba, de 65 años.

=Juan Rodriguez Zurbano, natural y vecino de Córdoba, á S. Nicolas dela Ajerquía, de 60 años.

El Alonso de Guete y Blanca tenía unos 30 años; era Cofrade dela Caridad.

El Alonso de Guete (padre) despues de librero fué jubetero.

La Marina Gutierrez tubo un hermano Fraile Gerónimo que se llamó Fr. Juan de Santa Marina.

El Alonso de Guete, barbero, cuando enviudó se metió Fraile Gerónimo.

El Padre de Catalina Gimenez se llamó Hernando de Blanco.

El Alonso Gimenez Justero vivió en la Calle de S. Pablo, fué cófrade de Nª Señora de Consolaciòn, y limero.

El Aparicio Lopez fué tundidor.

En 20 de Agosto S.M. concedió á D. Pedro Gomez de Cárdenas y Angulo, vecino de Córdoba, (vease 1645), el Señorío de la villa de Villanueva del Rey, población de mas de 200 vecinos, perteneciente á la jurisdición de Córdoba, con una legua de términos, con jurisdición civil y criminal, vasallaje, oficios, escribanías &. (vease 1656.)

El estío de este año es uno de los mas rigorosos que se han conocido en Córdoba. En la Catedral hubo necesidad de celebrar

los divinos oficios fuera del coro, y suprimir los sermones, aun en los días mas clásicos.

El Lunes 5 de Octubre á las 2 de la madrugada entró en Córdoba de regreso de su dilatado viage á Roma el Obispo de Córdoba D. Fr. Domingo Pimentel. Pero hasta el Domingo 11 no hizo su entrada pública en la Catedral.

Por Noviembre salió de Córdoba el Obispo D. Fr. Domingo Pimentel para jirar una visita en su diócesis, de la cual no regresó hasta la cuaresma del año siguiente.

En 18 de Junio fué elegido Medio Racionero D. García Alvarez de Benavides, Canónigo Doctoral de Astorga, de donde lo había traido

el Obispo por Provisor y Vicario general.

El 12 de Noviembre salió para Madrid el Obispo, acompañado de los Racioneros D. Antonio Hurtado, y D. Gaspar Daza Maldonado, sus familiares. (Vease 1639.)

En este año se abecindó en Córdoba D. Antonio Serrano de Cárdenas; y casó en esta Ciudad con Dª. Luisa de Guzman Cardenas y Argote, hija de D. Martin de Guzman y Cárdenas, Caballero de Santiago, Alguacil mayor de la Inquisicion de Córdoba, y veintiquatro; y de Dª. Ynes de Argote Aguilar y Acebedo: y fueron hijos de este matrimonio = D. Rodrigo Serrano de Cárdenas y

Guzman, 24, que murió soltero =
D. Martín Serrano de Guzman y
Cárdenas, Caballero de Santiago,
veinticuatro: = D. Gerónimo Serra-
no de Guzman y Cárdenas, veinti-
cuatro: = y Dª Francisca Serra-
no de Guzman = = = = El di-
cho D. Antonio fué hijo de D. Ro-
drigo Serrano de Cárdenas, y
de Dª Francisca Toboso y Al-
magro: nieto paterno de D.
Francisco Lopez Serrano y de
Dª María de Cárdenas y Ser-
rano: = nieto materno de D.
Rodrigo Alonso Jurado de Almagro
y de Dª Ana Toboso Gaitan.

(vease el Tomo 1º) = Fueron testigos en dichas informaciones = 1º = D. Pedro delas Infantas, Clérigo de menores, primo hermano de D. Geronimo de Valenzuela, y primo segundo de Dª. Magdaleno Carrillo y Córdoba su muger. Y [redacted] del Canónigo fundador fué hermano dela madre de este testigo: = 2º. El Racionero D. Manuel de Morales, tío del dicho D. Juan Perez de Valenzuela y primo segundo de su padre. = 3º. D. Luis de Valenzuela, vecino á S. Juan, primo hermano de D. Juan Perez de Valenzuela, pretendiente. = 4º. Dª. Leonor de Pineda y Godoy viuda de D. Fernando de Saabedra y Angulo, vecina á S. Juan, hija de Dª. María de las Infantas: y esta

fué hija de Dª Juana Ortiz de Avila, hermana del fundador. = Dicha Dª Señor tenía 40 años de edad. = (véanse 1637 y 1724)

El 1º de Noviembre se casó en la Catedral D. Diego de la Concha, hijo de Pedro de la Concha, y de Dª Francisca Venegas y Angulo, vecina á Santiago = con Dª Elena de Salazar, hija de Martín Alonso de Salazar y de Dª Isabel de Leiba y Enriquez. = (vease 1632 y 1574)

De las informaciones que se practicaron en este año por el tribunal de la Inquisicion para recibir de Familiar á Juan de Vargas, mercader, cófrade de los

Santos Mártires, natural y vecino de Córdoba, resultó, á la tijerquía

Padres.

Cristoval de Vargas, tintorero, y María Ortiz delas Roelas, naturales y vecinos de Córdoba, ala tijerquía

Abuelos paternos.

Gonzalo de Vargas y Leonor de Valderrama, Naturales y vecinos de Córdoba. El fué mayordomo de D. Luis Paez de Castillejo, á la tijerquía Abuelos maternos.

Pascual Rodriguez y María Ortiz delas Roelas, naturales y vecinos de Córdoba, á la tijerquía.

El Juan de Vargas, pretendiente, estaba casado con Dª Francisca del Roral, cuya genealogía es la siguiente.

Padres.

Amaro Centeno, natural de la Puebla de Sanabria y vecino de Córdoba; casado en Córdoba con Juana de Rojas del Rosal, natural de Córdoba.

Abuelos paternos.

Julián Bufo y Francisca Martínez Centeno, naturales de la Puebla de Sanabria y vecinos.

Abuelos maternos.

Bartolomé Sancher, labrador, y Leonor de Rojas y Rosal, naturales y vecinos de Córdoba á Santa Marina.

El Julián Bufo, (abuelo paterno) fué hijo de Columbas Santos.

La Francisca Martínez Centeno (abuela paterna) fué hija de

Pedro de Hormillos, y de Francisca Martinez Centeno.

El Gonzalo (abuelo paterno) fué confeso en 1594. Fué zurrador: (los confesos tenían impuesta por tal concepto una contribución que se llamaba la farda, y pagaban 2 ducados anuales.) Murió en 1609. Tubo dos hermanos: uno se llamó Gaspar y el otro Fernando, este fué mesonero, y casado con una Morisca.

El Cristobal (padre) tubo un hermano, que tambien se llamó Vargas, y lo mataron por ladron.

Declararon:

= D. Pedro de Cárdenas y Angulo.
= Melchor Sanchez Machado.
= María Vazquez, vecina á la curtiduría.
= D. Gonzalo de Cárdenas y Córdoba.
= Juan de Godoy hilador.
= El Licenciado Pedro de Vargas, la

pellan del Santo Oficio.
= Francisco Ojero, familiar.
= Francisco Portichuelo, vecino al Potro.
= Pedro Ruiz, vecino á Calle de Armas.
= Juan Camacho
= Diego Sanchez Estaquero.
= Andrés Ruiz Estaquero, vecino á
Calle de Armas.
= Miguel Sanchez Grande, arbañil.
= Bartolomé Miranda, presbitero,
ministro del Santo Oficio.
= Francisco de Buenrostro, tejedor.
= Francisco Carrasquilla.
= Pedro Fernandez Andrion, escri-
bano público.
= Andrés Muñoz, escribano público.
= Juan de Paniagua, escribano pú-
blico.
= Francisco de Vargas, vecino á la
Esparteria.

=El Doctor Nicolás de Vargas, Médico.
=D. Diego de Vargas, racionero.
=Juan Sanchez de Santa Ana, familiar.
=Bartolomé Ruiz Camacho, familiar.
=Sebastián Muñoz, vecino á la Calzetería.
=Pedro Clavijo del Aguila, presbítero.
=D. Alonso de Galvete, familiar.
=El Beneficiado Bartolomé Ruiz de Carvajquillo.
=D. Alonso de Montemayor.
=Antonio Mellado, familiar.
=Antonio de Carvajquilla, Cura del Sagrario.
=Martín dela Cuerda.
=Juan de Buenaño, mercader.

= Juan de Palenzuela, prebítero.
= Diego dela Cueva, racionero.
= Juan de Morales, procurador.
= Jacinto Narvaez, vecino al Potro.
= Juan de Verlanga, escribano público.
= Francisco Aguilar, familiar.
= Juan de Morales, familiar.
= Andrés Tello del Roral, mercader.
= Francisco de Verlanga, liniero.
= Alonso de Herencia.
= Bartolomé Barrionuevo, junto á
Consolacion.
= Luis de Estepa, vecino al Potro.
= Diego de Pedroza, en la calle
dela Feria.
= Alonso Galvan, cardero.
= D. Luis de Castillejo, racionero.
= El Licenciado Antonio Retamoza, beneficiado
á S. Pedro.

1638.

En 31 de Enero, ante Fernando de Orbaneja, escribano público, se otorgó una escritura en la Villa de Torres-Cabrera, por la cual Dª. Mariana de Figueroa y Mesía, viuda del Señor D. Rodrigo de Figueroa, vendió al Sr. D. Juan Díaz de Cabrera, Vizconde de Torres-Cabrera, dos pajas de agua, de las que tenía en sus Casas principales: en precio de 1.000 ducados, que quedaron á censo. (vease 1665)

En 2 de Diciembre, ante Nicolás de Damas, escribano público, se otorgó una escritura por la cual

Pedro Verde dela Cruz (vease 1623) vendió á Juan de Roa unas casas C.e de Guadalupe, en la Piedra escrita, linde horno de pan cocer de D. Pedro Fernandez de Córdoba y Figueroa y casas que solían ser Hospital de Guadalupe, con cargo de un censo de 2.200 reales de principal á favor del Convento de Religiosas de Regina Coli. (vease 1666)

1639.

(vease el 7º. 2º.) = D. Gonzalo Manrique de Aguayo se mandó enterrar en su capilla delos Aguayos. Mandó que el sucesor en sus Mayorazgos haya de casar á voluntad del Señor de Villaverde. Declara tener un censo de 12,000 reales de principal contra el Conde de Fernan Nuñez, del que manda 44.000 para su hijo D. Gerónimo y lo demás para el dote de su muger Dª. Leonor. Dice tener por suyo un oficio de 24 que deja para el pago de su legitima á su hija Dª Francisca de Aguayo. Y ultimamente declara que su hijo segundo D. Gerónimo era sucesor de un juro que poseia de por terciado sobre las tercias de Córdoba, funda

do por Alonso de Angulo, y que le pertenecía, segun la disposicion de Dª Aldonza de Angulo, su abuela materna, de quien lo tubo por su testamento otorgado en 1596. (vease) y 1659) ——— El dicho D. Diego de Aguayo y Rios, hijo de D. Gerónimo de Aguayo y Manrique, de la orden de Calatrava, veinticuatro, y de Dª Leonor Mendez de Sotomayor, casó con Dª María de Córdoba, y tubo por por su hijo única á Dª Leonor de Aguayo, que casó con D. Pedro de Morales. (Veanse 1491 y 1730)

En el combate naval que se dió este año murió abrasado D. Lope Gonzalez de Hoces y Córdoba, de los Consejos de Guerra é Indias del Rey D. Felipe IV, Caballero de la orden de Santiago, Co

pitan general delas flotas, Gobernador y Almirante general, y despues Capitan General delas Armadas del Occeano. De sus gloriosos triunfos navales quedó sumamente ilustrada España: pero despues de haber coronado su brillante carrera con tantos hechos Heróicos, no pudo domar la violencia delos elementos. = Estubo casado con Dª sobrina paterna Dª Aldonza Lopez de Hoces y Cárcamo, con sucesion. = (véase 1607)

"El 27 de Febrero fué bautizado en la Parroquial" de Santa Marina Francisco Matias Antonio, hijo de D. Luis Manuel de Lando, Caballero del ábito de Alcantara, veinticuatro, y de Dª. Paula María de Guzman, su muger. =

Lo bautizó el Licenciado Antonio de Carrasquilla, Rector de dicha parroquial; y fué su padrino D. Juan Atmaya, Canónigo dela Catedral.
(vease 1640)

/ De las informaciones practicadas en este año por la hermandad dela Caridad para recibir de Cófrade á D. Luis Gutierrez de Torreblanca, del orden de Santiago y familiar, consta

Padres.

D. Antonio Gutierrez de Torreblanca, y Dª Ysabel de Flocel.=

Abuelos paternos.

Bartolomé Gutierrez de Torre

blanca y Dª. Inés de Heredia.

Abuelos maternos.

Diego de Hoces y Dª. María de Figueroa.

Todos naturales y vecinos de Córdoba. (veanse 1499 y 1560)

El domingo 3 de Abril fué bautizado en la Catedral Pedro, hijo de Pedro Hidalgo de Saabedra y Angulo, y de Dª. Isabel de Montemayor, su muger. — (veanse 1666 y 1646)

1639.

Por este tiempo se hicieron por el Tribunal dela Inquisición informaciones para recibir de familiar dela Inquisición á Gaspar de Galver, natural y vecino de Córdoba, á S. Andrés; y por ellas consta la siguiente genealogía=

Padres.

Miguel de Galver, mercader de jaeces, Cófrade dela Caridad; y Juana de Aranda; ambos naturales y vecinos de Córdoba.

Abuelos paternos.

Miguel de Galver, mercader de hierro, y María de Cea, naturales de Córdoba y vecinos á S. Andrés.

Abuelos maternos.

Juan de Aranda, mercader de carda, Cófrade dela Caridad, y Isabel Cor-

rea, naturales de Córdoba y vecinos á S. Andrés. =

Declararon =

= Francisco Rodriguez de Almoguera, familiar, de 68 años.

= Pedro Ruiz del Olmo, mercader de paños, natural y vecino de Córdoba, á S. Pedro, de 55 años.

= Pedro de Solís, labrador, vecino á la Magdalena, de 70 años.

= Juan Sanchez de Santana, familiar, vecino á Calle de Armas, de 50 años.

= Pedro Ruiz Castellanos, vecino á S. Nicolás dela Ajerquía, en la Calle de Armas, mercero, de 52 años.

= Pedro Tello, cordonero, vecino á S. Pedro, en la Calle dela Feria, de 74 años.

= Andrés de Caceres, familiar, ve-

cino á S. Nicolás dela Axerquía, de 55 años.

—Francisco de Mesa Verlanga, familiar, vecino á S. Pedro, en la Plazuela delas Cañas, de 50 años.

—Francisco de Aguilar, familiar, de 40 años, natural y vecino de Córdoba, mercader de paños.

—Sebastián Muñoz, natural y vecino de Córdoba, que vivió de su hacienda, vecino á la Catedral, junto al Hospital dela Lámpara, de 65 años.

—Francisco de Cáceres, cirujano, natural y vecino de Córdoba, á la Calle de Armas, Collación de S. Nicolas dela Axerquía, de 65 años.

—Diego Sanchez Estaguero, natu-

ral y vecino de Córdoba, á S. Nicolás dela Axerquía, de 45 años.

El Gaspar de Galver era soltero y tenía unos 28 años.

El Miguel de Galver fué herrero y mercader de hierro, y vivió junto á las Carnicerías mayores, ó altas de Cordoba. (abuelo)

El Miguel de Galver (Padre) vivió junto á S. Andres.

A Juan de Aranda lo mató un oficial suyo llamado Ramon. vivió en la parte alta dela Calle de la Feria.

En este año se hicieron tambien por el tribunal dela Inquisicion informaciones para recibir de calificador del Santo oficio á Fray Juan

de Cárcamo, del orden de S. Agustín, Lector de Teología en su Real Convento de Córdoba, natural de ella y bautizado en S. Nicolás dela Villa: y de ellas resultó. =

Padres.

D. Martín de Cárcamo y Mesa, natural de Córdoba, y Dª. Francisca Gedler, natural de Almagro.

Abuelos paternos.

D. Gerónimo de Cárcamo y Mesa, familiar, natural y vecino de Córdoba á S. Nicolás dela Villa: y Dª. Teresa de Mendoza y Saabedra, natural de Córdoba.

Abuelos maternos.

Juan Gedler, (Aleman), familiar de la Inquisicion de Toledo: y Dª. Elena de Juren, natural de Almagro.

Declararon en Córdoba=

=D. Luis Venegas, Caballero notorio, vecino á S. Nicolas dela Villa, de 75 años.

=D. Fernando de Tordesillas, Presbítero, de 65 años.

=El Licenciado Pedro de Vergara Escobar, Capellan del Santo oficio y Canónigo de S. Hipólito, de 60 años.

=El Padre Maestro Fr. Fernando de Torquemada, Trinitario calzado, Calificador del Santo oficio, de 50 años.

=El Licenciado Fernando Gimenez de S. Millan, Presbítero, Beneficiado dela Yglesia de Omnium Sanctorum, de 32 años.

=Juan Aguado Zamorano, torcedor,

vecino á S. Nicolás dela villa, de 71 años.

=D. Melchor de Roa y Ahumada, familiar, de 70 años.

=Pedro de Salinas, Secretario del Santo oficio, de 52 años.

El Jr. Juan de Cárcamo tenía un hermano que se llamaba D. Francisco de Cárcamo, y era familiar, y padre de Dª Francisca Gedler, que estaba casada con D. Cristobal de Pineda, familiar.

La Dª Francisca Gedler (madre fué hermana de Fray Juan Gedler, que fué Calificador, de D. Carlos, y de D. Maximiliano.

El D. Gerónimo de Cárcamo (a

buelo) tubo una hermana que se llamó Dª Aldonza de Cárcamo y fué muger de D. Fernando Paez.

La Dª Francisca Gedler, (madre) fué hermana de Dª Micaela Gedler, muger de 1º matrimonio de D. Juan de Godoy, padres de D. Juan Agustín de Godoy, del Abito de Santiago.

El D. Cristobal de Pinedo era hijo de D. Cristobal Mesía, y dela dicha Dª Francisca Gedler.

El D. Fernando Paez fué del Abito de Santiago.

El D. Carlos Gedler era del Abito de Calatrava.

El D. Maximiliano Gedler, era del Abito de Santiago.

3

1639.

En este año se hicieron por la hermandad dela Caridad informaciones para recibir por Cófrade á Juan de la Vega, maestro albañil; y de ellas resultó =

Padres.

Sebastián dela Vega, alarife, y Andrea Ruiz Pulido, naturales de Córdoba, vecinos á Santa Marina.

Abuelos paternos.

Alonso dela Vega, alarife, y María Gomez, naturales de Córdoba, vecinos á S. Lorenzo, en la Calle de Juan Tocino.

Abuelos maternos.

Cristobal Ruiz Pulido y Andrea Ruiz de Carrasquilla, naturales de Córdoba,

vecinos á Santa Marina.

El dicho Juan dela Nega estaba casado con María de Baena, cuya genealogía es la siguiente =

Padres.

Baltasar delos Reyes, maestro alarife, y Mariana dela Cruz, naturales de Córdoba, al Pozanco de S. Agustín.

Abuelos paternos.

Gonzalo del Castillo, maestro albañil, natural dela Villa de Linares, y Juana Rodriguez, dela misma villa.

Abuelos maternos.

Pedro Fernandez, albañil, y María de Baena, naturales de Córdoba, al Pozanco de S. Agustín.

También en este año se hicieron pruebas por el tribunal de

la Inquisicion para recibir familiar á Juan de Vargas, mercader, natural y vecino de Córdoba, Cófrade de los Santos Mártires: y de ellas resultó.

Padres.

Cristobal de Vargas, tintorero, natural y vecino de Córdoba y María ortiz dela Rocha, natural de Córdoba.

Abuelos paternos.

Gonzalo de Vargas y Leonor de Valdelomar, naturales y vecinos de Córdoba: él mayordomo de D. Luis Paez de Castillejo.

Abuelos maternos.

Pascual Rodriguez y María Ortiz delas Rocas, naturales y veci-

nos de Córdoba.

Todos vivieron en la Collación de S. Nicolás dela Axerquía.

El dicho Juan de Vargas estaba casado con Dª. Francisca del Rosal, cuya genealogía es la siguiente. —

Padres.

Amaro Centeno, natural de Fuenfel (Valladolid), que casó en Córdoba con Juana de Rojas del Rosal, natural de Córdoba.

Abuelos paternos.

Julián Bueso y Francisca Martínez Centeno, naturales de Fuenfel.

Abuelos maternos.

Bartolomé Sanchez, labrador, y

Leonor de Rojas y Rosal, naturales y vecinos de Córdoba, á Santa Marina.

Declararon en Córdoba.

=Juan de Góngora, guadamacilero, vecino á la Calle dela Feria, de 76 años.

=Gonzalo de Mesa, mercader de Lino, vecino á S. Nicolás dela Agerquia, de 76 años.

=El Licenciado Miguel del Rosal, Presbítero, natural y vecino de Córdoba, á Santa Marina, en la Calle del horno del veinticuatro, de 30 años.

Tomás de Sara, natural y

vecino de Córdoba, que vivía en las Casas de D. Diego, el moreno, á las siete revueltas de Santiago, de 77 años.

=Bartolomé Ortiz dela Pastora, vecino á la Magdalena, de 60 años.

=Juan Ortiz dela Pastora, natural y vecino de Córdoba, á S. Nicolás dela Ajerquía, en la Calle del Potro, de 60 años.

=Francisco de Buenrostro, tejedor de terciopelos, de 70 años.

=Juan Rodriguez Molero, vecino á S. Lorenzo, de 66 años.

=El Padre Jph. Pedro de Alfaro,

Religioso dela orden de Santo Domingo, en el Convento delos Mártires de Córdoba, de 54 años.

=Fr. Pedro Carrillo de Alborno, Religioso dela orden de Santo Domingo, Conventual en el de S. Pablo, de 54 años.

=Bartolomé Tercero, Escribano públicos, de 38 años.

=Alonso Sainz Delgado, familiar, de 60 años.

=Juan Vizcaino de Ylarasa, familiar, de 38 años.

=Juan de Baena, familiar, de 60 años.

=El Licenciado Francisco de Gahete Henriquez, Capellan del

Santo oficio, de 45 años.

=El Licenciado Monso de Balderrama, Presbítero, Comisario del Santo oficio, de 50 años.

=Fabián Cuadrado, barbero, vecino á S. Nicolás dela Tjerquía, de 40 años.

=Antonio Mellado, Escribano público, y familiar, de 44 años.

=Francisco Ojero, familiar, de 68 años.

=Francisco Terrin, jurado, de 48 años.

=Juan Martinez Casasola, vecino á S. Nicolás dela Tjerquía, de 60 años.

=Francisco Ruiz Marin, teje-

dor de sedas, vecino á S. Miguel, de 80 años.

=Juan Martinez de Anaya, escribano público, vecino á S. Nicolas dela Sjerguía, de 64 años.

=Alonso de Rojas, vecino á S. Lorenzo, de 80 años.

=Juan Rodriguez de Pernía, vecino á S. Nicolás dela Sjerguía, de 34 años.

=Francisco de Pernía, familiar, de 42 años.

=Alonso de Galban, vecino á S. Pedro, de 60 años.

=D. Alonso de Gahete, familiar, de 65 años.

= Luis de Estepa, vecino á la Calle del Potro, odrero, de 69 años.

= Juan de Salamanca, el viejo, vecino á la Ribera, pescador, de 84 años.

= El Licenciado Alvaro de Estepa, Presbitero, Rector de la Parroquial de S. Miguel, de 56 años.

= Jacinto de Narbaez, mercader, vecino á S. Nicolás dela Agerquia, y Cofrade delos Martires, y dela Caridad, de 42 años.

= Juan de Gongora, guadamecilero, vecino á la Calle dela Feria, de 66 años.

= Pedro Diaz Moran, vecino á Santiago, gorrero, de 68 años.

=Juan Ruiz Perez, mercader de Colambres, vecino á S. Nicolas de la Tjerquía, de 60 años.

=María Vazquez, vecina á la Curtiduría, de 106 años.

=El Licenciado D. Diego de Vargas Vellozo, Juez de Bienes del Santo oficio, de 63 años.

=Juan de Valenzuela, espadero, vecino á S. Nicolas dela Tjerquía, de 42 años.

=Anton Rodriguez delas Tazas, Cordonero, vecino á S. Nicolás dela Tjerquía, de 67 años.

=El Padre Fr. Francisco de Vargas, Religioso de S. Gerónimo, y Vicario del Convento de Valparaiso, de 36 años.

=Pedro Sanchez Valderrama, fa-

miliar, de 59 años.

=El Licenciado Francisco Martínez de Almagro, Capellan de S. Nicolas dela Ajerquía, de 63 años.

=Francisco de Carrasquilla, lagarero, vecino á la Collacion de S. Nicolas de la Ajerquía, en la Calle de Mucho-trigo, de 61 años.

=Juan de Vargas, especiero, de 54 años.

=~~El Licenciado D. Gabriel de Vargas Ayala~~

=El Licenciado Juan de Arima, Capellan dela Catedral, de 60 años.

=El Licenciado Andres de Buitrago, Presbítero, Canónigo de la Catedral, de 53 años.

El Gonzalo de Vargas (abuelo) fué zurrador. (En el año de 1513 se formó un padron dela farda (contribucion) que pagaban los confesos, y en él ha bía una partida que decía Gonzalo de Vargas y su muger, ^zurrador, en la Calle Barajas, ^dos duca dos)

Por este tiempo era hermano ma yor dela Cofradía de S. Andréz Fran cisco Pernía: y habiendo querido per tenecer á dicha Cofradía Juan Fran cisco delas Roelas, zapatero, que vivía en la Calle del Conde; no se le admitió por la mala calidad del apellido Roelas.

El Juan de Vargas quiso entrar á un hijo suyo de Religioso en S. Pablo, y no lo consiguió por su mala calidad: despues quiso po-

nerlo de mozo de coro en la Catedral y tampoco lo consiguió por lo mismo: y ultimamente entró en el Convento de S. Agustín.

El Juan de Bargas tenía un sobrino que se llamaba Francisco de Bargas, que era Cordonero: y la muger de este y la de Fabián Curvado, barbero, (testigo) eran hermanas. — La madre de este Francisco de Bargas estubo amancebada, viviendo en marido, con un mulato. — El viabuelo de Bargas (pretendiente) fué mesonero en el Meson de Orlegue, en la Calle del Potro y estubo casado con una Morisca. —

En este año fué recibido por familiar dela Ynquisicion D. Alonso de Mesa y Argote, veinticuatro, marido de Dª. Leonor Cabrera delos Rios, hija de D. Pedro Cabrera delos Rios, y de Dª. Marina Mendez de Sotomayor. (Ve anse 1610) = De estos D. Alonso y Dª. Leonor fue[illegible] hijo. = D. Andres Fernandez de Mesa, del Abito de Calatrava, veinticuatro, que casó dos veces= la 1ª. con Dª. Ana de Sosa y Cordoba, y fueron hijas de este matrimonio Dª. Ana María Fernandez de Mesa, que casó con D. Antonio de Vbilla y Medina, y tubieron sucesion: y Dª. María Alfonso de Mesa, muger de D. Martin de Caicedo, que tambien tubieron sucesion.= la 2ª. vez casó con Dª. Paula de Córdoba y Figueroa, y fueron hijos de

este matrimonio, D. Alonso Fernandez de Meso, que casó con Dª. Ana Antonia de Angote y Guzman, y fueron Padres de D. Pedro Fernandez de Meso, Marques de Villaseca, que casó con Dª. Maria Antonia de Valenzuela, de quienes fué hija única Dª. Ana Rafaela de Meso, Marquesa de Villaseca, que casó con D. Fernando de Cabrera, Conde de Villamueba de Cárdenas: y Dª. Ysabel de Meso, que casó con D. Luis Bañuelos, y fué hijo de estos D. Andrés Bañuelos, marido de Dª. Manuela de Zafra, sin sucesion. (Veanse 1616 y 1730 y 1633.)

En este año tubo principio el libro de difuntos de la Yglesia Parroquial del Salbador. (Vease 1568 y 1552 y 1550)

1639.

En 7 de Setiembre, ante Andrés Rodriguez de la Cruz, escribano público, el Convento de S. Gerónimo de Valparaiso otorgó una escritura por la cual cedió é hizo donacion á D. Gonzalo de Cea y Córdoba, veintiquatro, Caballero del hábito de Santiago, dela Capilla llamada dela Columna, sita en la Yglesia de dicho Monasterio, para que le sirbiese de enterramiento á él y á todos sus sucesores.
(vease 1654 y 1643)

En 8 de Agosto fué bautizado en la Parroquial de S. Andrés Juan,

hijo de D. Luis de Córdoba Ponce de Leon, y de Dª. Leonor de Fonseca y Cárcamo, su muger. (vease 1661 y 1581.)

En 2 de Marzo, ante Andrés Muñoz, escribano público, otorgó su testamento en Córdoba Anton García de Paredes, vecino de Córdoba. = Nombró por Albacea á Francisco García de Paredes, su hermano, y al Licenciado Pedro García de Paredes, Presbítero, su hijo: declara estar casado con Dª. Gerónima Rodriguez Lozoya; é instituye por su universal heredera á Dª. Ana García de

Paredes, su hija, muger de Juan de Urlanga. = De ciertas informaciones que se practicaron en la villa de Aranzana la baja, en 1612, resulta que el dicho Anton García, otorgante, fué hijo legítimo de Francisco García y de Ana Sanchez, su muger. = Nieto paterno de Fernan García y de María de Francia, su muger: = Nieto materno de Miguel Sanchez, y de Catilda de Bernaldino, su muger: viznieto de Francisco de Francia y de María Izquierda, su muger: todos vecinos dela

dicha Villa. (veanse 1578 y 1495)

En 10 de Marzo fué bautizado en la Parroquial de Santo Domingo Miguel Antonio, hijo de Francisco Tafur y Cárdenas y de Dª. Antonia Ortiz, su muger. (veanse 1642 y 1675.)

Por el mes de Setiembre de este año se hicieron informaciones para que recibiese el habito en el Convento de S. Agustin, á Fr. Bartolomé de Benabides, y de Mas resultó =

Padres.

Juan Lopez de la Rica y María de Benabides,

Abuelos paternos.

Bartolomé Sanchez Tejedor, y María Lopez, naturales de Villafran-

ca.

Abuelos maternos.

Martín Lopez de Dueñas y Juana de Benabides.

En el mes de Mayo regresó de Madrid (vease 1637) el Obispo D. Fr. Domingo Pimentel

El 29 de Otubre fué presa en las cárceles secretas del Santo oficio Francisca Gallega, natural de Villanueva del Arzobispo; y permaneció en ellas hasta el 16 de Diciembre de este mismo año.

El 24 de Setiembre fué presa en las Cárceles secretas del Santo oficio Francisca de Peñalosa, vecina de Aguilar; y permaneció en ellas hasta el 31 de Enero de

1640.

1640

Solicitando los Religiosos Cartujos del Convento de Cazeya trasladarse á Córdoba, manifestaron su deseo al Obispo Pimentel, el cual no solo acojió su petición, sino que les ofreció la casa y tierras dela Alameda para que fundasen; pero al fin no tubo efecto esta traslación.

Fué este uno delos años mas estériles y que mas grandes necesidades se padecieron. El Obispo Pimentel hizo esfuerzos admirables para sobreponerse á la penuria que acosaba á Córdoba. Sus rentas todas quedaron á beneficio del público, y esto dió ocasión á que se hiciesen populares varios cantares que justifican su extraordinaria cari-

dad: uno delos cantares decía así=

D. Domingo Pimentel,
Obispo de esta Ciudad,
sustenta cinco mil niños,
á media libra de pan.

El 17 de Marzo, fué bautizado en la Parroquial de Santa Marina Fernando Eugenio Antonio, hijo de D. Luis Manuel de Lando, y de Dª. Paula Mesía de Guzman. Fué su padrino D. Juan de Amayo, Canónigo dela Catedral y lo bautizó el Licenciado Antonio de Carvarquilla, Rector de dicha Parroquial y Comisario del Santo Oficio.
(veanse 1639 y 1672)

X / El 14 de Mayo, ante Andrés Rodriguez de la Cruz, escribano público, otorgó su testamento Dª Elvira Fernandez de Córdoba, viuda de D. Fernando Paez de Castillejo y Aguayo, Caballero de la orden de Santiago, hija de D. Gerónimo de Córdoba y de Dª Beatriz de Angulo, su muger, difuntos. = Declara haber casado de 2º matrimonio con dicho D. Fernando, de quien tenía por sus hijos, entre otros, á D. Fernando Paez de Castillejo, Caballero de la orden de Calatrava. = (veanse 1692 y 1580) = Que casó de

1º. matrimonio con D. Alonso Suarez de Góngora, y tubo de este matrimonio á D. Pedro Suarez de Gongora, caballero dela orden de Calatrava, y á Dª. Ysabel Venegas, que murió sin tomar estado. = Y que del dicho 2º. matrimonio habrá tenido por sus hijos, además del dicho D. Fernando, á D. Juan de Córdoba; y á Dª. Gerónima Paez de Castillejo; y á D. Geronimo de Córdoba, que murió niño.

Dichas pruebas practicadas en este año por el tribunal dela Ynquisicion para recibir de fa

miliar á D. Pedro de Atienza y á su muger Dª Beatriz dela Cuerda, resultó: =

Padres de Dª Beatriz.

Juan Francisco Avellano y Juana Gomez de la Cuerda, vecinos á la Ajerquia. =

Abuelos paternos.

Francisco Lopez, y María Ruiz Avellano, vecinos á la Calle de la Feria.

Abuelos maternos.

Juan Gomez de Reina, y Beatriz dela Cuerda, vecinos á Santa Marina.

La Dª Beatriz (pretendiente) fué hermana de Dª Gabriela dela Cuerda, muger de

Bartolomé Ruiz Camacho, familiar; y de Dª María dela Cuerda, mujer de Gaspar Lopez, familiar, vecino de Castro. =

Y prima hermana de Francisco Morillo, familiar, hijo de Juan Gomez Morillo y de María Ruiz Tuellano, hermana de Juan Francisco (padre). =

Y prima Dª de Francisco de Buenrostro, familiar, hijo de Andres Gomez Gumiel, que fué primo hermano de Juana Gomez dela Cuerda, como hijo que era dicho Andrés de Alonso Gomez de Gumiel, hermano de Juan Gomez Reina, abuelo materno de Dicha

Dª Beatriz.

El Pedro Atienza, familiar, fué hijo de Cristoval de Atienza y de María dela Cruz.

Abuelos paternos

Miguel de Atienza, y Elvira Fernandez, todos de Córdoba, á la Fuenquiá.

Abuelos maternos.

Antonio Sanchez y María Tello. vecinos á la Fuenquiá.

Dicho Pedro fué hermano de Dª Gerónima de Atienza, muger del Licenciado Fernando de Aranda, Cirujano del Tribunal:

Y Dª María dela Cruz fué hermana de D. Alonso de

Gahete, familiär. — (because
1663)

(vease el Tomo 1º) — Antes y despues de la exclaustracion estuvo destinado á la curacion de los militares el Convento de Nuestra Señora de la Zarza y S. Sisto el Real, del orden de S. Juan de Dios. De algun tiempo á esta parte, aunque el edificio pertenece al ejército se acabó en el la hospitalidad.

La Yglesia, que está abierta para el público, es mediana y forma una cruz latina con cupula elíptica.

En el centro del altar mayor en un tabernáculo de madera jaspeada está Nuestra Señora de la Zarza. Al lado

del Evangelio hay un cuadro que representa á S. Juan de Dios, cuando se le transformó el pobre en Nuestro Señor Jesus; y al lado de la Epístola se representa en otro cuadro cuando se le apareció la Virgen María [redacted] la parte superior el Crucifijo del Santo: todos son lienzos de bastante mérito, aunque muy destrozados.

A los lados del Crucero se ven los Altares de S. Lázaro y S. Carlos Borromeo, y en el cañon de la Iglesia los de S. Juan de Dios y S. Rafael. (véase 1570)

En 13 de Setiembre tomó en Madrid el hábito de la orden de Alcántara D. Gerónimo Manrique de Aguayo (vease 1618 y 1629)

En 2 de Octubre murió Dª Ana

de Caicedo y Saavedra (vease 1638.)
y se abrió el testamento que había
otorgado cinco días antes, ante An-
dres Rodriguez dela Cruz, escriba-
no público de Córdoba. Se mandó
enterrar en la Catedral en la ca-
pilla delos ~~Fuentes~~ Cabreras, y fun-
dó vínculo del tercio y remanente
de todos sus bienes en su hija Dª.
Beatriz María dela Cerda y Men-
doza, encomendando su educación
á su hermana Dª. Aldonza. Declaró
que su hijo D. Diego sucedía en el
mayorazgo de su padre D. Anto-
nio y en los bienes agregados por
la Concordia: y que su hijo D. Fer-
nando Antonio sucedía en el ma-
yorazgo de la Vega y en los derechos
del mayorazgo de Baena por la li-

nea de Mendoza que tenían pendientes en Granada. (veanse 1636 y 1634) (Vease 7.º 1.º) = A la imagen de nuestra Señora dieron algunos golpes con puñal, y le quebraron dos dedos: al Niño le quitaron la mano derecha, y quebraron dos dedos de la izquierda. Además el vestido de la Virgen hecho pedazos. = En desagravio de tamaños ultrajes se hicieron solemnes funciones á la divina Imagen.

El 6 de Abril, ante Rodrigo de Molina, otorgó una escritura Dª. Luisa de Molina, viuda de D. Alonso Guajardo Fajardo Mejía, en la que hizo fundacion de una Capellanía en la Yglesia del Hospital

dela Lámpara, dotandolo con
una Casa en la Calle dela Pe-
lota: y nombra por primer Ca-
pellan á D. Pedro Guajardo Fajar-
do, su hijo: y por patrono á D.
Melchor Guajardo, su otro hijo,
veinticuatro. (vease 1648 y 1735)

De las informaciones que se
practicaron en este año por el
tribunal dela Inquisición para
recibir de familiar á Alonso
Lopez Bravo Galan y Valenzuela,
de Córdoba, á S. Pedro, en los Mar-
molejos, mercader de lienzos, de 40 años, re-
sultó. =

Padres.

Alonso Lopez Bravo Galan y Lu-
cía de Cárdenas y Valenzuela,

su muger, ambos de Córdoba.
á S. Lorenzo, logareño.

Abuelos paternos

Alonso Lopez Bravo Galan, de Conuegra: y Catalina Gimenez de Torquemada, de Córdoba, á Santa Marina, logareño.

Abuelos maternos.

Alonso Martinez Paez, é Isabel de Roa y Valenzuela, ambos de Córdoba. (vivieron al Caño dela Palma, junto á la Casa dela Muerte, en Santa Marina

El Alonso (pretendiente) estaba casado con Dª Juana Gomez dela Cuerda, de Córdoba, á los Marmolejos, de 30 años.

Padres.

Martin dela Torre y Abellano, y Ana de Mesa. (Guarnicionero, á la Calle dela Feria.

Abuelos paternos.

Juan Francisco de Avellano y
Juana Gomez dela Cuerda,
Guarnicionero, á la Calle dela Feria.

Abuelos maternos.

Alonso Martinez de Cosa y
Maria de Mesa; todos de Córdoba

Declararon en Córdoba.

= El Licenciado Miguel del Rosal, Presbitero, vecino á S. Lorenzo, de 54 años. = Alonso Galban, de Córdoba, á la Calle dela Feria, de 61 años. = Francisco Rodriguez de Almoguera, familiar, vecino á la Tejguela, de 60 años. = Juan Rodriguez Molero, lagarero, á S. Lorenzo, de 66 años. = El Licenciado Antonio de Carrasquilla, Rector dela Parroquial de Santa Marina, notario del Santo oficio, de 30 años. = El Licenciado Bartolomé Carrasquilla, Presbitero, Beneficiado

de Santa Marina, de 62 años.

= Pedro Alonso Romero, vecino á S. Pedro, mercader de sedas, de 60 años.

= Juan Bautista delos Rios y Blancas, á S. Pedro, maestro zapatero, de 60 años.

= Juan de Almoguera, á S. Lorenzo, tagarero, de 60 años.

= Francisco de Portichuelo, vecino á la Tejerica, de 50 años.

= Baltasar delos Reyes, familiar, mayordomo dela fábrica delos Reales alcázares, de 58 años.

= Lucas Sanchez de Leon y Sosa, agente del Cabildo dela catedral, de 60 años.

= Andrés Villarejo, mercader, á Santa Maria, al Portillo, de 62 años.

= El Licenciado Alonso Muñoz de Balderrama, Presbitero, Comisario del Santo oficio, de 54 años.

1642.

En 17 de Mayo fué bautizado en la Parroquial de S. Andrés, Andres, hijo de Juan de Molina y de Antonia de Morales, su muger. Fué su padrino el Licenciado Luis de la Falla, Rector dela Parroquial de S. Miguel. Y lo bautizó el Licenciado Sebastian Ramirez, Cura de dicha Yglesia de S. Andrés, que hacía en ella el oficio de Rector, por ausencia del Licenciado Miguel Martin Murillo, que lo era en propiedad. (vease 1658.)

Por Julio se hicieron informaciones para que profesase en el Convento de S. Agustin Juan Francisco Vazquez: y de ellas resultó:

Padres.

Juan Vazquez; y Catalina Rodriguez.

Abuelos paternos.

Diego Vazquez; y Francisca dela Paz,

Abuelos maternos.

Lorenzo Hernandez y Juana García.

Declararon.

= Nicolas Montes, Presbítero, vecino á S. Andres, de 40 años.

= Alonso Rodriguez de Lara, vecino á S. Andres, de 67 años.

= Jacinto Narvaez, vecino á S. Nicolas dela Sierguéa, hermano dela Caridad, de 46 años.

= Sebastián de Vergara, vecino á S. Nicolas dela Sierguéa, de 60 años.

Pedro Ruiz de Bracña, vecino á S. Andrés, de 30 años.

Juan de Narvaez, de 38 años.

Mateo Perez Pilero, vecino á S. Andrés, de 56 años.

El Jueves 1º de Mayo profesó en el Colejio de S. Roque Jr. Diego dela Reguera, siendo Rector de él Jr. Juan del Castillo.

En 11 de Marzo, habiendose promovido mucho la devocion al esclarecido martir y Doctor cordobés S. Eulogio, á instancias del Venerable Hernan Perez, Rector de la Parroquial de S. Nicolás de Bari, se le asignó por titular en union con S. Nicolás, siendo Obispo de Córdoba D. Jr. Diego de Mardones.

En su consecuencia desde esta época principió á denominarse esta Parroquia de los Santos Nicolás y Eulogio de la Ajerquía.

Esta Yglesia fué una de las Mezquitas que tubieron los Arabes: y conservó su parte superior hasta que fué reedificada en tiempo del Obispo D. Leopoldo de Austria. Era oscura y baja, pues no tenía mas que 4 varas de alto hasta la bóveda, y estaba sostenida por columnas de jaspe semejantes á las de la Catedral.

(vease 1725.)

En este año D. Pedro Gomez de Cárdenas y Angulo, natural de Cór-

doba, (vease 1632) sirvió con valor en la expedicion de Cataluña, cuando S. M. determinó salir en persona á esta guerra con todos los Caballeros delas órdenes militares. (vease 1645.)

Por este tiempo se promovió una competencia tan acalorada entre el tribunal dela Inquisicion y el Alcalde mayor del Corregidor, D. Gerónimo de Pueyo Araciel, que por parte de uno y otro se previno gente armada que estuvo á punto de darse una sangrienta batalla, que solo pudo evitar la interposicion y prudentes consejos del Obispo D. Fr. Domingo Pimentel. (vease 1643)

El Sabado Santo 19 de Abril, poco despues de oraciones se pren-

dió un horar incendio en el Con-
vento de Santa María de Gracia,
que bien pronto lo invadió por
varias partes. Cuando las mon-
jas notaron el peligro en que
se encontraban, intentaron sa-
lir por la portería: pero les
fué imposible, y entonces abrien
do un bujero en la cerca del
Combento salieron por ella.
Entre tanto acudió el Corregi-
dor D. Antonio de Mendoza, y
demas dependientes de justicia
y alludados de gran numero
de personas consiguieron domi-
nar el fuego al mediar la
noche. El Obispo D. Jr. Domingo
Pimentel no fué de los últimos

que acudieron al sitio del siniés-
tro, y dispuso al punto que se echa-
se á bajo la puerta dela clau-
sura: pero cuando se hacía esto
tubo noticia de que las monjas
se habían puesto en salvo y jun-
acompañadas dela Comuni-
dad de Capuchinos y de otras
muchas personas distinguidas,
se habían refugiado al Conven-
to del Espíritu Santo. En este
asilo permanecieron, hasta que
reavilitado su Convento pudieron
volverse á él á mediados de Ma-
yo. Ya principiaban á olvidar
la desgracia del incendio, cuan-
do otra nueva desventura se pre-

sentó á las afligidas Religiosas. Estando en el coro toda la comunidad el Sabado 14 de Junio, vispera del Domingo de Trinidad, se hundió repentinamente todo el local, y la comunidad entera quedó sepultada entre ruinas y escombros. Cuantas personas se hallaban en la iglesia salieron atropelladamente á la calle, esparciendo la alarma por todas partes. No tardaron en acudir muchas personas, que trabajando sin descanso fueron sacando de entre el material á las religiosas con la fortuna de que, si bien hubo lesiones mas ó menos graves no pereció ninguna.

1644.

(Véase el Nº 3º) = Antes que se construyese en la Catedral la Capilla mayor nueva, se ponía el monumento de la Semana Santa en la Capilla antigua de S. Pedro: mas despues se principió á colocar delante de [illegible] de Villaviciosa, como se hace en el dia.

Consta este monumento de un gran zócalo en que se ven lienzos que representan angeles con instrumentos de la pasion, ejecutados por Juan de Alfaro, de quien acaso es tambien el diseño de la obra. Sobre este zócalo hay otro mas

pequeño con gradas para subir al plano en que se coloca el Santísimo Sacramento; y de él se elevan cuatro columnas de orden corintio estriadas que sostienen un entablamento cuadrangular con cuatro alas algo salientes que están sostenidas por dos pilastras estriadas de orden jónico. Sobre el entablamento cuadrangular se eleva una cúpula esférica con ocho arcos y arbotantes entre ellos, y termina en un cupulino ó linterna que tiene tambien ocho arcos, y sus correspondientes arbotan-

les. En los angulos entrantes que forman los frentes que abanzan, y por lo tanto entre cada dos pilastras, se eleva una pirámide, y al rededor de los zócalos se estiende una buena balaustrada. Está pintada de blanco con filetes y otros adornos dorados, que mejor resaltarían sobre otro color, y su elevacion es igual á la de la nave, cuya bóveda llega á tocar, siendo susceptible de mucha iluminacion.

En 26 de Febrero se casó D.ª Francisca Manrique con D. Pedro Mendoza y Saavedra, viudo de D.ª Mariana Niño; en dicho

matrimonio de Dª Francisca con D. Pedro tubieron por hijos = 1º Dª María Mendoza y Aguayo, que casó con D. Francisco de Cárcamo, Señor de Villacañas, y fueron padres de D. Martín, primer Marques de Villacañas, sin sucesión. = Dª Sancha de Cárcamo, que casó con D. Francisco de Argote, de la orden de Calatrava, veinticuatro de Córdoba y Alguacil mayor de su Ynquisición, de cuya unión nacieron D. Francisco de Argote y Cárcamo, Marques de Cabriñana, y D. Juan de Argote y Cárcamo, Coronel del Regimiento provincial de Bujalance, que casó con Dª María de Guzman, heredera é hija mayor delos primeros Condes del Menado, en quien tubo á Dª María Sancha de Argote, Condesa del Meno

do, y á Dª Ana de Argote, que casó con D. Rodrigo Pedro de Orozco, Marqués dela Rambla, Señor delas Villas de Villalvilla y Palazuelos, Quintana y Quintanilla, Alcalde mayor perpetuo honorífico de Búrgos, y tubo á D. Martín de Orozco, que era Marques dela Rambla por los años de 1800, (Vease) Señor de dichas Villas. = á D. Juan, sin estado = á D. Rodrigo, primer teniente de Reales guardias de infantería española = á D. Lorenzo, que murió = y á Dª Ana, religiosa en Santa Clara de Ubeda. (vease 1619)

En Noviembre de este año el Convento de S. Agustín quiso vender al Jurado Martín de Flores la Capilla de Nuestra Señora dela Regla, por valor de

un censo de 250 ducados de principal que impondría sobre sus bienes. (Vease tomo 2º.) = El 14 de Enero, ante Andrés Rodriguez dela Cruz, se otorgó un poder por el que D. Pedro Navarrete Portocarrero, vecino á S. Pedro concedió facultad para pleitear ál Licenciado D. Juan Francisco Navarrete, su hermano, Abogado delos reales consejos.

El 13 de Junio fué bautizado en S. Miguel Francisco Antonio, hijo de Juan de Molina y de Dª Ysabel, su muger. (Vease 1614 y 1642)

El 20 de Diciembre, ante Francisco Martinez de Anaya, escribano público, otorgó su testamento D. Juan Martinez de Herrera,

= En él funda una Capellanía y nombra por primer Capellan á Juan Martinez de Herrera, hijo de Pelagio de Herrera, y por patron á dicho Pelagio. = Este Pelagio fué hijo de Juan Martinez de Herrera y de Dª. María de Zayas: este Juan Martinez fué hijo de Alonso Martinez de Herrera y Molina, mercader en el Portillo, y de Dª. Catalina de las Damas: el dicho Alonso fué hermano de Baltasara de Herrera, madre de Lope Martinez de Herrera. = (vease 1647)

En la Capilla dela Magdalena, sita enla Parroquial de S. Lorenzo, y propia delos Señores Valenzuelas, hay una lápida que dice =

Esta Capilla y entierro es del honrado Caballero Juan Perez

de Valenzuela y Juana Fernandez de Córdoba, su muger, y de sus descendientes: hijo de Pedro de Valenzuela y nieto de Juan Perez de Valenzuela, hijo mayor de Martín Sanchez de Valenzuela, Señor dela Villa de Valenzuela. Recdificaronla D. Luis de Valenzuela Bamuelos, veinticuatro de Córdoba, y D. Pedro Fernandez de Valenzuela, su sobrino, hijo y nieto de Luis de Valenzuela Góngora, que fué hijo de Pedro Fernandez de Valenzuela y nieto de Luis de Valenzuela, hijo delos dichos Juan Perez de Valenzuela y Juana Fernandez de Córdoba. Año de 1644. = (Vº 1661 y

1645.

En 27 de Noviembre fué bautizado en la Parroquial de S. Pedro D. José Eugenio Gomez de Cárdenas, hijo de D. Diego Gomez de Cárdenas (vease 1650), y de Dª. Josefa María de Valenzuela Herrera y Sforcia. Fué Capitan de Caballos, (Vease 1673)

En ~~Marzo~~ Febrero de este año era prior del Convento de S. Agustin el Padre Fr. Juan Bautista de Avila.

(Vease el Tomo 1º) = El Racionero D. Francisco de Estrada Tamariz murió asesinado, sin que fuese posible descubrir el asesino, ni la causa que para ello hubo. = Su prebenda fué probeida el 16 de Agosto en D. Cristoval Antonio Duque de Estrada y Tamariz, hermano del difunto.

El 22 de Diciembre, ante Cristoval de Urbaneja, escribano público, otorgó su testamento Juan Lobato, maestro tejero, vecino á S. Miguel junto á la Torre albarrana, natural del Obispado de Astorga, hijo de Pedro Lobato y de Magdalena Fernandez, su muger. = Instituye por herederos á Pedro Lobato y á Isabel de Prada, sus hijos, y de Isabel de Prada, su muger. = Nombra por Albacea á Juan de Remesal, su yerno. =

(vease 1659 y

1646.

En 9 de Febrero fué bautizado en la Parroquial de Santiago Francisco, hijo de Pedro de Ybarra y de Ana dela Justicia, su muger. Fué su padrino Anton Bañuelos de Alburquerque: Testigos Alonso de Flores Madueño y Bartolomé dela Serna. Yo bautizé el Licenciado Juan Francisco de Lara, Rector de dicha parroquia. (Vease 1661)

En 11 de Marzo fué bautizado en la Parroquial del Salvador Diego, hijo de Andres Fernandez de Córdoba, y de Dª Gerónima Fernandez de Bueyga, su muger; Fué su Compadre D. Diego Fernandez de Córdoba Ponce de Leon: Testigos Ju-

Tomé Valcazar, y Martín de la Torre;
y lo bautizó el Licenciado Juan
Zoilo de Casarrubios, cura de S.
Salbador, que hacía las veces de
Rector. (Véase 1661)

En el mes de Enero se hicieron in-
formaciones para que profesase en el
Monasterio de S. Jerónimo, Gerónima Se-
verina Calderon; y de ellas resultó.

Padres.

José Calderon y Dª. Isabel de Castro y
Hurtado, él natural de Córdoba, de oficio
prensador: él Cófrade de S. Bartolomé: ella difunta.

Abuelos paternos.

José de Calderon y Leonor Jimenez de Tor-
quemada, difuntos; él de Castro mocho
(junto á Valladolid); ella de Córdoba.

El José (padre) fué, despues de pren-
sador, mayordomo de la fábrica;

El José (abuelo paterno) fué sastre y vivió
en la Calle de Santa Ana.

Abuelos maternos.

Martín Alonso Portillo, y Ana Hurtada. ella natural de Lucena y vivió en la calle dela Madera: él de Córdoba.

Visabuelos maternos paternos.

Rodrigo Alonso Portillo, sastre, y Mariana de Castro, naturales de Córdoba.

Visabuelos maternos maternos.

Fernando Morales, el dela Berruga, montero mayor delos Señores Duques de Segorbe: y Hurtado, naturales y vecinos de Lucena.

Declararon

= D. Pedro de Salinas, Secretario del Santo oficio, de 60 años.

= El Licenciado Francisco de Gahete Enriquez, Capellan dela veintena, vecino á la Collacion de Santa María, nació el 10 de Marzo de 1593.

= Juan Muñoz y Paniagua, Agente del Cabildo dela Santa Yglesia, vecino á la Collacion de S. Nicolas dela Villa, fami-

liar, de 60 años.
= Juan Rodriguez Molero, vecino á la Collacion de S. Lorenzo, de 74 años.
= Juan Sanchez de Santa Ana, familiar, de 56 años.
= Mono Ortiz de Obrijo, familiar, vecino á la Collacion de S. Nicolas y Eulogio dela Sperguña, de 54 años.
= Diego de Santiago, Maestro Sastre, vecino á la Collacion de S. Miguel, de 76 años.
= Tomás Delgado Madrero, vecino al Alcazar viejo, de 72 años.

En 28 de Noviembre el Ylmo. Sr. D. Jpr. Domingo Pimentel, Obispo de Córdoba dió licencia para que de un dormitorio antiguo del Convento de Santa Marta, que ya á la sazon no estaba en uso se hiciesen dos celdas, á costa de dos monjas que con

este objeto lo habían solicitado para labrarlas á su costa. Dicho dormitorio estaba en el segundo patio, encima del dormitorio bajo, y se distribuyó en la forma siguiente = De las 10 luces que tenía se concedieron 8 á la Madre Beatriz de Molina, que labró en ella su habitación: y las otras dos luces las incorporó á su celda Soror María de Flores.

En enero se hicieron informaciones para que profesase en el Monasterio de S. Jerónimo Fray Cristoval, novicio, llamado en el siglo Cristoval Galan. Y delas informaciones resultó

Padres.

Alonso Lopez Galan de Valenzuela, familiar del Santo oficio, cófrade delas Cofradías dela Caridad y del S. Bartolomé del Alcazar viejo; y Dª Beatriz de Leon y Vargas naturales

y vecinos de Córdoba,

Abuelos paternos.

Alonso Lopez Galan y Luisa de Cárdenas y Valenzuela, naturales de Córdoba y vecinos á S. Lorenzo, labradores.

Abuelos maternos.

Pedro Fernandez de Leon, tejedor de lo ancho, y María Gimenez Mejía, naturales de Córdoba y vecinos á la Yglesia mayor.

Declararon.

=Juan Rodriguez Molero, labrador, vecino á S. Lorenzo, de 44 años.

=Luis Perez de Aguilar y Torquemada, Maestro Sastre, vecino á Santa Marina, de 60 años.

=Pedro Ruiz Castellanos y Estoquero, el mayor, mercader, vecino á la Parroquial de los Santos Nicolas y Eulogio de la Feligresía, de 58 años.

=El Licenciado Diego Delgado Pª

bilero, Capellan perpetuo y Maestro de Ceremonias de la Santa Yglesia, de 60 años.
=Diego de Santiago, maestro Sastre, vecino á S. Miguel, de 76 años.
=Jacinto de Narvaez, mercader, vecino á S. Nicolas y Eulogio de la Ajerquía, de 50 años.
=Francisco Rodriguez de Almogue ra, familiar del Santo Oficio, ve cino á la Ajerquía, de 76 años.

En este año se casó Dª Luisa Victoria Fernandez de Córdoba Galindo de Mendoza hija de D. Juan Fernandez de Córdoba y Cabrera y de su 1ª muger Dª Constancia Fernandez Galindo de Rivera y Aguilar = con D. Fernando Alfonso de Argote y Guzman 16º. Señor de Cabriñana, veinticuatro de Córdoba. = El expresado D. Juan Fernandez de Córdoba y Cabrera

hijo mayor de D. Andres y de su mu-
ger Dª Luisa de Argote, fué caba-
llero del orden de Calatrava, y vein-
ticuatro de Córdoba, y sucedió en
la casa y mayorazgo de Torres-Ca-
brera por muerte sin sucesion
de su sobrina, y fué 3r. Vizconde.
Casó dos veces = la 1ª con la dicha
Dª Constancia Fernandez Galindo
de Rivera, y la 2ª con Dª Francis-
ca Fernandez de Hinestrosa, hija
legítima de D. Juan Fernandez
de Hinestrosa, y caballero de la
orden de Alcántara, Señor de esta
casa y mayorazgo en Ecija, y de
Dª Ines Paula Wodemar. = Del
1r. matrimonio resultaron los hi-
jos siguientes.

1º La dicha Dª Luisa Victo-
ria, que de su union con el cyru-

sado D. Fernando, tubo las hijas siguientes = Dª María Alfonso de Argote, Señora de Villarubia y del mayorazgo de su madre en Ecija, muger de D. Gomez Suarez de Figueroa, 1º. Marques de Villaseca, sin sucesion permanente = Dª Constancia Fernandez de Argote, (vease 1690)

2º. Dª Ines Fernandez de Córdoba, que casó con D. Pedro Affan de Ribera, hijo y sucesor dela Casa y mayorazgo de sus padres D. Juan Fernandez de Hinestrosa y Rivera y Dª Ines Paula Vodemar y Mendoza, de quienes proceden los Marqueses dela Cueva del Rey, casa poderosa en Utrera, con mayorazgos en Sevilla, Granada, Ecija y Murcia; los Mar-

ques de Tous en Sevilla; los Condes de Benagiar, Marqueses de Valdeserras; y por sus hijas los Marqueses de Valhermoso, los de las Torres de la Presa, y otros muchos Caballeros. ==

== Del 2º. matrimonio del D. Juan con Dª. Francisca, nacieron

D. Andres Fernandez de Córdoba y Cabrera.

D. Juan, sin sucesion.

D. Alonso, sin sucesion.

D. Fernando, sin sucesion.

Dª. Isabel, monja en Santa Clara.

Dª. Marina, monja en Santa Clara.

Dª. Ines, Marquesa dela Peñuela en Sevilla.

Dª. Francisca, monja en Santa Clara.

Dª. María Ana, monja en Santa Clara.

El dicho D. Andres fué 1º. Conde de las Torres de Arias Cabrera, Se-

nor de esta casa y mayorazgos con todos sus agregados por haber quedado único varon entre todos sus hermanos.=
Casó con Dª. Bernarda Gonzalez de Hoces, hija de D. Pedro Gonzalez de Hoces, 2º. Conde de Hornachuelos, Señor del Albaida, veinticuatro de Córdoba, Caballero dela Orden de Santiago, Comendador de Villafranca, y dela Condesa Dª. María Gonzalez de Hoces, 2ª. Condesa propietaria dela villa de Hornachuelos.= De este matrimonio de Dª Bernarda con D. Andres nacieron

D. Juan Fernandez de Córdoba y Cabrera.

D. Alonso, sin sucesion

D. José, sin sucesion.

Dª. Francisca, que casó con D. José

Gutierrez de los Ríos, Vizconde de la Villa de Sancho Miranda, progenitores ambos de los Señores de esta casa, y de la de Priego;

y D.ª María, 1.ª muger de D. José Fernandez de Córdoba Flinestrosa y Solier, Señor de la Villa de Teba, y del mayorazgo del Fontanar, de cuya unión fué hija D.ª Borabéa, Marquesa del Salar.

El D. Juan Fernandez de Córdoba y Cabrera fué 2.º Conde de Torres Cabrera, Alguacil mayor de la Inquisicion, veinticuatro de Córdoba, y sucedió en esta casa y mayorazgos por muerte de su padre D. Andrés. Fué muy instruido en las musas castellanas, permaneciendo de su florido ingenio varios monumentos poéticos en el anfiteatro sagrado, donde se contienen los

poemas que se compusieron para el certamen de las fiestas delos dos Santos jóvenes S. Luis Gonzaga y S. Estanislao Kostka. = Casó tres veces: la 1ª. con Dª Francisca Manuel dela Cueva: la 2ª. con Dª. Antonia Venegas, sin sucesión; y la 3ª. con Dª. Ana de Laicedo y Mesa. = ~~Del 1er matrimonio~~ La Dª Francisca, su 1ª. muger fué prima hermana suya, hija heredera dela casa y mayorazgo de sus padres D. Luis dela Cueva y Carvajal, Caballero dela orden de Santiago, Regidor de Ubeda, Alguacil mayor de la Inquisicion en Córdoba, y Dª. Josefa Manuel Ruiz de Leon, su muger. = De este 1er. matrimonio de D. Juan con Dª Francisca nacieron =

D. Andrés Fernandez de Córdoba

y Cabrera, que murió sin sucesion.

D. Antonio, que murió de corta edad.

D. Luis Fernandez de Córdoba y Cabrera (vease 1781)

y Dª. Bernarda Teresa, 2ª. muger de D. Francisco Fernandez de Córdoba, Marqués dela Puebla delos Infantes, Señor delos Donadios dela Campana, Alferez mayor perpetuo de Córdoba: = Este D. Francisco había estado casado en 1as nupcias con Dª. María Catalina Fernandez de Velasco. De su segundo matrimonio fueron hijos = 1º. D. Joaquin, Marques dela Puebla, Señor delos Donadios dela Campana, y delas casas de Góngora y Acebedo, Alferez mayor de Córdoba, que casó con Dª. Ana de Flores y Venegas, hija delos Condes de Hornachuelos, á quienes ha sucedido el Exmo. Sr. D. Joaquin Fernandez de

Córdoba y Bulido, Grande de España, Duque de Almodovar del Río, Marques de la Puebla de los Infantes &c &c. = 2º. D. Francisco Javier Fernandez de Córdoba, Dean y Canónigo de la Iglesia de Córdoba: y 3º. D. Luis Fernandez de Córdoba, Caballero de la orden de S. Juan. =

La 3ª. vez casó D. Juan con la dicha Dª. Ana de Caicedo y Mesa, hija de D. Martín de Caicedo y Saavedra, Señor de Cordobilla, y de Dª. María Fernandez de Mesa, su muger; y de este 3º. matrimonio fueron hijos: =

1º. D. Antonio Fernandez de Córdoba, que litigó con su hermano D. Luis la casa y mayorazgo del Garabato en calidad de segundogénito,

porque todavía no había llegado el caso de que se separase del mayorazgo principal de Torres-Cabrera, y el Conde D. Luis, por no haber nacido primogénito pretendía que se debía separar en uno de sus hijos.

2º. Dª. María Isidora.

y 3º. Dª. Bernarda (vease 1781 y 1690) (1607 y 1639)

En Diciembre de este año, y siendo Prior del Convento de S. Agustín Fr. Martín Venegas vendieron los Padres á Juan Gomez de Torres la Capilla de Nuestra Señora de Regla, sita en dicho convento en la cantidad de 4.000 R. — En ella estaba enterrada la muger de dicho Juan Gomez.

1647.

Este año fué tan estéril que llegó á valer la fanega de trigo á 70 reales, y la de cebada á 25.

Por muerte del Doctor Andrés de Buitrago Vivés quedó vacante el Canonicato de Penitencia, que ganó por oposición en 26 de Agosto el Doctor D. Francisco dela Palma, Maestre Escuela de la Iglesia de Baeza, natural de Granada y célebre Canonista. Fué el primer Canonigo Penitenciario que hubo en la Catedral de Córdoba: le sucedió el Doctor D. Gregorio Victoria y Avila. (Vease 1658)

El 16 de Julio fué elegido Canónigo Lectoral dela Iglesia

de Córdoba el Doctor D. José Valvellido, Colegial de Cuenca. Fué el 8º Canónig Lectoral que hubo en ésta Catedral. Fue su antecesor el Doctor D. Juan Perez Delgado (vease 1633), y le sucedió el Doctor D. Juan Antonio Rosado. (vease 1655.)

El 19 de Junio y por muerte de Diego dela Corte Carbajal obtubo el Licenciado Pedro dela Corte Gaitan la capellanía que en el Monasterio dela Encarnacion habrá fundado su abuelo Alonso Sanchez dela Corte. (vease 1618 y 1674)

El 27 de Marzo, ante Pedro Jun-

quito, escribano público, y con poder de Gonzalo Eulogio de Castillejo, su hijo, difunto, otorgó testamento Andrés Sanchez de Castillejo, jurado y Vecino de Córdoba á S. Pedro. = Declara que dicho su hijo casó con Dª María de Lea, hija de Alonso Diaz dela Cruz, jurado que fué, y de Dª Juana de Lea: y que de dichos matrimonios fueron hijos Dª Beatriz Josefa de Castillejo, que tenía dos años y medio: y Andrés José de Castillejo, de ocho meses. (Vease 1646 y 1656)

El 27 de Junio, ante Juan de Paniagua, escribano público, otorgó su testamento Benito Sanchez de Herrera, Jurado,

hijo de Luis Sancher de Cór-
doba, jurado, y de Dª Ynes
de Herrera. = Hace mención
del Jurado Pedro de Her-
rera, su hermano; y de su
otra hermana Dª María
Andrea de Córdoba y Her-
rera, muger de D. Marcos
de Zayas y Sotomayor, vein-
ticuatro. = Declara que su
tía Ysabel Sancher fundó un
patronato = Dejó por sus he-
rederos á Alonso de Herrera, Be-
neficiado de S. Andres, D. Luis
y D. Nicolás de Herrera, sus
hijos. = (veanse 1664 y 1674)

A principios de este año fué

preso en las cárceles secretas del Santo oficio Manuel Rodríguez Antunez, vecino de Ecija; y permaneció en ellas hasta el 20 de Febrero de 1649.

1

1618.

En 23 de Marzo, el Concejo y Villa de Santa Ella bendieron á D. Diego Manrique y Aguayo, Marques de Santa Ella, el señorío, jurisdicion y vasallaje de dicha villa, y sus vecinos y término, en la cantidad de 165.000 ducados en moneda de vellon, para él y sus sucesores: con la jurisdicion civil y criminal, alto y bajo mero mixto imperio, y facultad para nombrar corregidores, ó alcaldes mayores letrado ó de caja y espada, jueces de apelacion, y de residencia, y demas justicias, escribanías &. — (vean se 1651 y 1642)

El Domingo de Ramos 6 de Abril profesó en el Colejio de S. Roque el Hermano Jpr. Antonio Cano, siendo rector del mismo el P. Jpr. Bernardo

de Leiva.

En el mes de Febrero de este año se hicieron informaciones para que profesase en el Monasterio de S. Gerónimo de Valparaiso Fr. Sebastian de Aranda: y de ellas resultó=

Padres.

Lucas Martinez Cejudo y Mencía de Cuenca y Aranda, que habían sido odreros, y vivido en la Calle de Fundidores; antes habían vivido en la Calle del Potro

Abuelos paternos.

Anton Martinez Cejudo y Maria Diaz de Paniagua, odreros, que vivieron en la Calle del Potro, naturales de Córdoba.

Abuelos maternos

Francisco de Aranda y Leonor de Mesa, naturales de Córdoba, vecinos á la Calle del Potro, mercaderes de lino.

Declararon.

=Francisco Rodriguez de Almoguera, Presbítero, familiar dela Inquisicion, vecino á S. Nicolas y Rector dela Parroquia, de 78 años.

=Francisco de Portichuelo y Clavijo, vecino á S. Nicolás dela Parroquia, de 56 años.

=Miguel Ruiz de Verlanga, familiar, vecino á la Collacion de Santa María la mayor, de 59 años.

=El Licenciado Juan de Baena, familiar, vecino á Santa María la mayor, de 70 años.

=Diego Sanchez Estaquero, mercader de mercería, vecino á la Collacion

de los Santos Nicolás y Eulogio de la Tejerquía, de 50 años.
= Alonso de Atencia, vecino á la Collación de S. Pedro, de 76 años.
= Francisco de Mera y Verlanga, mercader, familiar, vecino á S. Pedro, de 59 años.
= Francisco dela Cruz y Velasco, mercader, vecino á la Collación de los Santos Nicolás y Eulogio dela Tejerquía, de 60 años.
= Lorenzo de Carrion, presbítero, vecino á la Collación de Omnium Sanctorum, de 60 años.
= El Licenciado Andrés de Oliver, Rector dela Parroquial delos Santos Nicolás y Eulogio dela Tejerquía, de 58 años.
= Andrés de Cáceres, familiar, Alguacil

cil mayor dela Santa Cruzada, ve-
cino á S. Nicolas dela Tejerúa, de
66 años.

= El Licenciado Juan de Pineda
el mayor, Presbítero, vecino á S.
Pedro, de 60 años.

Por el mismo tiempo y para
que profesase en el mismo Con-
vento se hicieron informacio-
nes á Fr. Juan Aguado; y de
ellas resultó lo siguiente =

Padres.

Pedro Rodriguez, el mozo, maes-
tro herrador en las Reales Ca-
ballerizas; y María Aguado.

Abuelos paternos.

Pedro Rodriguez, el viejo, y Jua-
na de Ortega; unos y otros vecinos

á S. Nicolás dela Villa

Abuelos maternos.

Juan Aguado Zamorano, natural de Castro del Río, vecino de Córdoba, á la Collacion de S. Nicolás dela Villa, Calle dela Morería, hilador de seda; y María Ruiz, su mugor, natural de Almaden.

Declaracion=

=Diego de Santiago, maestro de Sastre, vecino á S. Miguel, de 78 años.

=Bartolomé Sanchez Canalejo, el mayor, hermano del Padre Fr. Pedro de S. Gerónimo, religioso del Monasterio de S. Gerónimo, Maestro barbero; vecino á la Colla

ción de Santa María, de 66 años.
= Antonio de Ortega y Galvez, vecino á S. Miguel, de 70 años.
= Acacio Antonio de Gaheta, botícario, vecino á S. Nicolás de la Villa, de 46 años
= Pedro de Olandeta, maestro Carpintero, vecino á la Collación de Santa María, de 60 años.
= El Licenciado Lorenzo de Carmona, Presbítero, vecino á Omnium Sanctorum, de 60 años.
= Manuel Gutierrez Cortés, vecino de la Collación de S. Juan delos Caballeros, de 64 años.
= El Licenciado Andrés Camacho de la Vega, Presbítero, Beneficiado de S. Nicolás de la Villa, y S. Andres, vecino á S. Nicolás

dela Villa, de 56 años.
= Juan Muñoz Paniagua, familiar, vecino á S. Nicolás dela Villa, de 62 años.
= Juan Sanchez de Santana, familiar, vecino á S. Nicolás dela Tejerina, de 57 años.
= El Licenciado Antonio de Carrasquilla, Canónigo de S. Hipólito, Comisario del Santo oficio, vecino á S. Miguel, de 58 años.
= Anton Tellez, labrador, vecino á Omnium Sanctorum, de 60 años.

En 23 de Julio fué bautizada en la Parroquial de S. Pedro Dª Juana Jacinta de Valdecañas y Herrera, hija de D. Diego Gomez de Cárdenas y de Dª Josefa María de Valenzuela Herrera y Sforcia, su muger. (Vease 1638 y 1709).

2

1618.

En este año fué fundada el la Yglesia Catedral la actual Capilla de S. Estevan, por Fernando de Solo. Tiene en su altar un cuadro de mérito que representa el martirio del titular, obra de Juan Luis Zambrano.

Hubo otra capilla de San Estevan fundada en 1201, pero no existe ya, ni estubo en este sitio.

A principios de este año era Prior del Convento de los Santos Mártires Acisclo y Victoria, Patronos de Córdoba, de la orden de Santo Domingo de Predicadores, el Maestro Fr. Sebastian de Aranda.

A principios de este año nombró el Rey ~~dio~~ Arzobispo de Valencia á D. Fr. Domingo Pimentel, Obispo de Córdoba: pero disgustados por ello los

dos Cabildos recurrieron á S. M. á fin de que dejase sin efecto dicho nombramiento y al fin lo pudieron conseguir.

El Domingo 18 de Octubre tubo principio un Sínodo que se celebró en Córdoba, donde no se habia tenido otro desde el año de 1520 (vease). Los Diputados nombrados de antemano por el Cabildo para conferenciar sobre los puntos que se habian de someter al Sínodo, fueron =

D. Antonio Rivero, Tesorero, Provisor y Vicario general.

Doctor Lucas Gonzalez de Leon, Magistral.

Doctor D. Francisco dela Palma, Penitenciario.

D. Antonio Mellado, Racionero, y

D. Antonio Paredes, Racionero.

Sin embargo los acuerdos de este Sínodo no llegaron á publicarse.

Desde este año empezaron á ser perpetuos los Curatos y Rectorías delas Parroquias de Córdoba.

(Vease Nº. 1º.) La muerte del Doctor D. Andrés de Rueda Rico, ocurrió el 19 de Noviembre, á los 91 años de su edad; y fué sepultado en la Capilla de S. Eulogio que había fundado y dotado. = (Vease 1627.) = Le sucedió en el Arcedianato su coadjutor D. Antonio de Aragon, que tomó la posesion el 4 de Diciembre de este mismo año.

El 3 de Febrero fué bautizado en la Parroquial de S. Pedro Andres

hijo de Luis Tercero, escribano público de Córdoba, y de Dª Felipa de Rojas. Fué su Padrino el Padre Esteban de S. Juan, Capellan dela Piedad: y Testigos Andres Perez de Rojas, Francisco de Campos y Francisco García. Lo bautizó el Licenciado Pedro Muñoz de Heredia, Comisario del Santo oficio, con permiso del Licenciado Bartolomé Mohedano, Rector de dicha Parroquia.
(veanse 1678 y 1672)

El 14 de Enero, ante Nicolás Damas de Luque, otorgó su testamento Dª Luisa de Molina, viuda, de D. Alonso Gu-

jardo Guajardo Mejía, vecino de Córdoba, = Hizo fundacion de vínculo y Mayorazgo á favor de D. Melchor Guajardo Guajardo Mejía, su hijo mayor, y en su defecto lo ma á D. Pedro Guajardo su otro hijo; á los cuales instituye por herederos; espresando que el D. Melchor era del ábito de Santiago y veinticuatro. = (veanse 1652 y 1641)

El 13 de Setiembre fué preso en las Cárceles secretas del Santo oficio Juan Francisco, vecino de Lucena, de origen berberisco, y permaneció en ellas hasta el 31 de Agosto de 1649.

1

1649.

En Febrero se hicieron informaciones para que profesase en el Monasterio de S. Gerónimo Fr. Bartolomé Bañuelo de Estrada; y de ellas resultó =

Padres.

Bartolomé Bañuelo de Estrada, Notario del Santo oficio, escribano públicos, difunto; y Dª María Carrasquilla.

Abuelos paternos.

Bartolomé Bañuelo de Toro y Dª Ysabel de Miago y Estrada, labradores, naturales de Córdoba, vecinos á la Collación de S. Laurencio.

Abuelos maternos.

Francisco de Carrasquilla y Ma

ría Ortiz de Betera, naturales de Córdoba y vecinos á la Collación de S. Pedro; fué primero carpintero y despues lagarero.

Declararon.

=Pedro de Maldonado, vecino á la Collación de S. Andrés, de 70 años.

=Juan Sanchez de Santana, familiar, vecino á S. Nicolás dela Ajerquía, de 59 años.

=Pedro de Baena, familiar, vecino á la Catedral, de 60 años.

=Juan delos Rios, mercader de sedas, vecino á S. Pedro, de 62 años.

=Francisco de Sortichuelo, mercader de lino, vecino á S. Nicolás dela Ajerquía, de 56 años.

=Francisco de Mesa Verlanga, familiar, vecino á S. Pedro, de 59 años.

=Andrés de Caceres, familiar, vecino

á la Fuerguía, de 67 años.
=Andrés Muñoz, notario y familiar del Santo oficio, escribano público, de 64 años.
=Juan García Tinajero, vecino á S. Andrés, de 60 años.
=Diego Sanchez Estaquero, vecino á la Fuerguía, de 50 años.
=Alonso Galvan, lagarero, vecino á S. Pedro, de 80 años.
=Miguel García de Consolacion, familiar, vecino á Santo Domingo, de 66 años.
(Vease el 7º 3º) = Dicho D. Diego de Aguayo emparentó con la Casa de Cabeza de Vaca por el Casamiento con su 1ª muger Dª Ynes María Carrillo de Córdoba y Bocanegra, cuya genealogía es la siguiente.
D. Geronimo Cabeza de Vaca, 6º Sr. de Atremillas, casó con Dª Mencia

de Miranda, en quien tubo á D. Luis Vaca, 7º. Señor de Atenillas y Villacreces, marido de Dª. Catalina Dávila, padres de Dª. Antonia Cabeza de Vaca, Señora del Estado de Atenillas, la cual casó con D. Diego de Zuñiga, Señor de Flores Dávila Sisla y el Aldehuela, embajador en Francia, de quienes fué hija Dª. Catalina de Zuñiga, hermana de D. Pedro, 1º. Marques de Flores Dávila, delos Consejos de Estado y Guerra, Gentil hombre de Cámara, y esposa de D. Bernardo Ramirez de Vargas, Señor del Castillejo y Villarrubia, de quienes fué hija Dª. Mayor Ramirez de Zuñiga, Segunda Marquesa de Flores Dávila, que

casó con D. Antonio de la Cueva, Comendador de la Reina en Santiago, Gobernador de Oran, Gentil hombre de Cámara de D. Baltasar Carlos, y del Consejo de Guerra, los cuales tuvieron por hijo á D. Pedro Zuñiga de la Cueva, 3r. Marqués de Flores Dávila, que casó con Dª. Francisca Manrique de Silva, Marquesa de Aguilar.

Esta fué hija de D. Pedro Vaca Coronel, Señor de Ontaja, y de Dª. María Cabeza de Vaca: casó dicha Dª. Francisca con D. Gonzalo de Quirós, y procrearon á Dª. Ysabel de Quirós Cabeza de Vaca, esposa de D. Luis de Bocanegra y Beaumont, Caballero de Alcán

tara, y General de Oran, y fue-
ron padres de Dª Leonor de Bo-
canegra, muger de D. Fernando
de Bocanegra y Córdoba, de quien
tubo á Dª Ysabel Pacheco de Cór-
doba, que casó con D. Juan Car-
rillo de Córdoba, y fueron pa-
dres de la dicha Dª Ynes Ma-
ría Carrillo, heredera de su ca-
sa, que, como hemos dicho, fué
1ª muger de D. Diego de A-
guayo Godoy y Venegas, Marques
de Santa ella, Caballero de San-
tiago, Señor de Villaverde, y Ca-
pitan General dela Artillería de
Milán. De este matrimonio fue-
ron hijos = 1º D. José de A-
guayo, Marques de Santaella, Se-

ñor de Villaverde, Caballero de Alcántara, que casó con D.ª Isabel Galindo, y fueron padres de D. Diego Nicolás de Aguayo: — y 2º. D. Cristobal de Aguayo, Dean de la Santa Yglesia de Córdoba. —— Los Cabeza de Vaca ostentan diversas armas, pudiéndose decir que cada rama ha tomado las suyas. — Los de Andalucía, Estremadura y otras partes llevan escudo de oro con tres roeles gules y tres fajas de plata en cada uno, y bordura gules con 8 sotueres de oro; y por timbre un brazo de Angel alado y vestido de plata con una corona de espinas sinopler en

sangrentadas en la mano.
(Vease los Tomos 1º, 2º, y 3º.) =
Al Doctor D. Gonzalo de Castro Toboso sucedió en el Decanato su sobrino el Doctor D. Pedro de Castro Tobozo, que desde el año de 1645 había sido coadjutor de su tío. =
Tomó posesión del Decanato y Canonicato el 17 de dicho mes de Marzo.
(Vease 7º 1º.) La presentación para el Arzobispado de Sevilla la hizo el Rey en Abril. = El Papa confirmo el nombramiento el 20 de Julio. = y el 20 de Setiembre se publicó la sede vacante. = y el 26 de Octubre tomó la posesión del Arzobispado: pero no entró en Sevilla hasta el 19 de Enero de 1650.

(vease el 7º 3º) = Dicho D. Diego de Aguayo ~~está~~ emparentó con la Casa de Alfonso Sousa por el Casamiento con su 2ª muger D.ª Ynes Alfonso de Sousa, cuya genealogía en Córdoba es la siguiente =

Se avecindó en Córdoba D. Diego Alfonso de Sousa, veinticuatro de dicha Ciudad, donde casó con D.ª Juana Carrillo Lasso dela Vega. De esta unión fué hijo

D. Antonio Alfonso de Sousa, Alcaide del Castillo de la Rambla: y casó con D.ª Marina Suarez de Figueroa. Tubieron dos hijos: uno fué D.ª María Alfonso de Sousa, que casó con D. Rodrigo de Figueroa: y otro

D. Diego Alfonso de Sousa, Alcaide del Castillo dela Rambla, fiel ejecutor perpetuo de Córdoba, con voz

y voto en su Ayuntamiento; el cual casó dos veces: 1ª con Dª. María Magdalena de los Ríos y Señora de Hernan Nuñez, sin sucesion: y 2ª con Dª Ana de Guzman y Saavedra, hija de D. Francisco de Saavedra y de Dª. Francisca de Saavedra. De este segundo matrimonio fueron hijos: D. Francisco Alfonso de Sousa, Canónigo é Inquisidor de Córdoba: y

D. Antonio Alfonso de Sousa, de la orden de Santiago, Alcaide del Castillo de la Rambla, y Alguacil mayor del tribunal de la Inquisicion de Córdoba; el cual casó dos veces: la 1ª con Dª. Antonia de Saavedra y Sandoval: en quien tubo dos hijas que lo fueron: Dª. Francisca Alfonso de Sousa, que casó con D. Rodrigue Portocarrero, Señor de Calonge, sin sucesion: y Dª. Antonia Alfonso de Sousa, que fué 1ª muger de D.

Juan de Villarroel y Peralta, de la orden de Alcántara, Señor de Ivai, Gentil hombre de boca del Rey D. Felipe IV:= y la 2ª. casó con Dª. Luisa Carrillo de Córdoba, en quien tubo cuatro hijos, que lo fueron: D. Francisco Alfonso de Sousa, Capitan de caballos, sin sucesion: Dª. Ynes Alfonso de Sousa que (como hemos dicho fué 2ª. muger de D. Diego de Aguayo y Manrique, Señor de Villaverde y los Galapagares, 1º. Marqués de Santa ella:= Dª. Margarita Alfonso de Sousa que casó con D. Jorge Serrano, de la orden de Calatrava, Alferez mayor de Andujar, sin sucesion: y D. Juan Alfonso de Sousa, que fué el primogenito, de la orden de Alcántara.

Este D. Juan Alfonso de Sousa, fué veinticuatro, Señor de la Villa del Rio, Marqués de Guadalcazar; y casó con Dª. Ana María de Cárcamo y Haro, en quien

tubo diez hijos, que lo fueron: D. Antonio Alfonso de Sousa, dela orden de Alcántara, Capitan de Infantería en la armada del Oceano: D. Diego, Colegial en el mayor de Cuenca, y despues Jesuita: D. Alonso; sin estado: D. Francisco, monge Gerónimo, que mudó su nombre en él de Andres: D. Jacinto Alfonso de Sousa, Jesuita: Dª. Catalina, carmelita descalza en Santa Ana de Córdoba: D. Cristobal, sin sucesion: Dª. Ines, que casó con D. Fernando de Zea y Córdoba, dela orden de Santiago, Señor de S. Cebrian, con quien es progenitora delos Marqueses de Villafuerte: Dª. Ana María, 2ª. muger de D. Andres Fernandez de Mesa, dela orden de Calatrava, Señor de Chanciller, veinticuatro, de cuyo matrimonio fueron hijos = 1º. Dª. Ana, muger de D. Antonio Vbilla, Marqués de Rivas, dela orden de Santiago, Comendador del Pe

so real de Valencia en la de Alcántara, Secretario del despacho universal del Consejo y Cámara de Indias, sin sucesion: 2º. Dª. María, que casó con D. Martín de Caicedo, Señor de Córdobilla: 3º. Dª. Luisa: y 4º. Dª. Leonor, religiosa en Santa Isabel de Córdoba = El 1º hijo y primogénito de los dichos D. Juan y Dª. Ana fué D. Vasco Alfonso de Sousa, Conde de Arenales.

Este D. Vasco, Conde de Arenales, fué además Vizconde de la Torre de Guadiamar, Señor delas Villas del Río, Aguilarejo, Alizne y la Palmosa, Alcalde mayor perpetuo de Ecija y Sevilla, veinticuatro de Córdoba. Casó en dicha Ciudad con Dª. María Manuel Ruiz de Leon, hija de D. Juan Manuel, 3r. Conde dela Fuente del Sauco,

y de Dª María de Velasco, Señora del Mocho: De este matrimonio fueron hijos: = 1º D. Cristobal de Sousa, Señor dela Palmosa, Alcalde mayor perpetuo de Ecija y primer Caballerizo dela Princesa de Asturias, que casó con Dª María Sinforosa Fernandez del Campo, Marquesa de Mejorada, y tuvieron por hija única á D. Antonia Fausta Alfonso de Sousa, Marquesa de Mejorada y dela Breña, Señora dela Palmosa, que casó primero con D. Tomás delos Ríos, Señor de las Escalonias, sin sucesion: y despues con D. Vasco Alfonso de Sousa, Marques de Guadalcazar, de quien se hará mencion despues. = 2º D. Diego Alfonso de Sousa, Capitan del Regimiento de Infantería de Vitoria, que casó con Dª Teresa Viegas, viuda de D. Diego Viegas, Conde de Villamanri-

que de Tajo, y tubieron á Vasco Vicente, que murió en su infancia: y á Dª Antonia, religioso en Santa Florentina de Ecija: 3º Dª Ana Alfonso de Sousa, que casó con Luis Fernandez de Valenzuela, y tubieron por hija única á Dª María Antonia, Marquesa de Villaseca; 4º Dª María Alfonso de Sousa, que casó primero con D. José de Zea y Córdoba, sin sucesion, y despues con D. Juan Diaz de Morales: 5º Dª Aldonza Alfonso de Sousa, que casó con D. Baltasar Fernandez Galindo, 2º Conde de Casa Galindo: y 6º El primogenito que lo fué

D. Juan Alfonso de Sousa, Marqués de Guadalcazar, Conde de Arenales, y Mayordomo de Felipe V: el cual casó con Dª María Teresa Fernandez del Campo, 4ª Marquesa de Hinojares, hija del 2º Marques de Mejorada, y de su muger la Marque

sa dela Breña y tubo por hijo: á D. Tomás Alfonso de Sousa: á D. Pedro, ministro plenipotenciario de España en la Corte de Dinamarca, casado con su sobrina Dª Francisca de Borja Alfonso de Sousa, Marquesa de Guadalcazar; á D. Rozendo y á D. Rafael, que murieron niños: á D. Miguel Capitan de fragata de la real armada: á D. Francisco Javier, Capitan del regimiento de infantería de Navarra, y Caballero de la religion de S. Juan; á Dª María Ramona, Marquesa de Cabriñana: á Dª Elvira Juana, que no dejó sucesion de D. Juan Ortiz de Zúñiga, Conde de Lebrija, y al primogenito que lo fué

Vasco Alfonso de Sousa, Marqués de Guadalcazar, Conde de Arenales, Vizconde dela Torre, Marques de Hinojares, que casó como ya se ha dicho con su prima

hermana D.ª Antonia Fausta Alfonso de Sousa, Marquesa de Mejorada y de la Breña, Señora dela Palmosa: tubieron á D. Antonio y D. Juan, que fayecieron niños; á D.ª María Teresa, religiosa en el Convento delas Salesas de Madrid: y á D.ª Francisca de Borja Alfonso de Sousa, Marquesa de Guadalcazar, Mejorada, Minojares y la Breña, Condesa de Arenales, Vizcondesa dela Torre de Guadiamar, la cual casó con su tío D. Pedro Alfonso de Sousa, hijo de D. Juan y de D.ª María Teresa, de quienes ya se ha hecho mencion. (vease 1780) Dichos D.ª Francisca de Borja y D. Pedro tubieron por su hija única á D.ª María del Carmen Alfonso de Sousa.

El escudo de los Monios de Anda

lucía cuartelado en sotuer: 1º en campo sable castillo de plata: 2º en campo azur tres lises de plata, puestas dos y una: 3º en campo sinople una culebra de oro, hondeada, cabeza á bajo, puesta en pal: y 4º en campo de purpura un leon de oro rajante = Algunos de Andalucía prefieren en 1º y 4º campo gules un castillo de oro: 2º y 3º en campo azur lis de oro.

A principios de Abril se dejó sentir una epidemia asoladora en Córdoba, que, á pesar de las rogativas y procesiones que se hicieron, continuó haciendo los mayores estragos durante todo el verano, y estaciones sucesivas hasta muy entrada la primavera

de 1650.

(Vease el Tomo 1º.) = El Obispo D. Fr. Pedro de Tapia, nació en el lugar de Villorias del Obispado de Salamanca, en 1582. Fué hijo del Licenciado Diego Altamero, y Dª. Isabel Rodriguez de Tapia. Estudió Leyes y Canones en Salamanca, y profesó en el Convento de S. Esteban de dicha población, en 28 de Febrero de 1601, donde estudió la Filosofía y Teología. Fué Catedrático de Artes en su Convento, y de Teología en los de Segovia, Plasencia y Toledo. En 1623 obtuvo la Catedra de Vísperas dela Universidad de Alcalá; y en 1630 la de Prima. Fué Presentado, Maestro y Prior en su Convento. Obispo de Segovia en 1641, de Siguenza en 1645, y ulti-

mamente de Córdoba, de donde estaba ya nombrado á 28 de Mayo de 1649. En Roma quedó confirmado su nombramiento el 23 de Agosto; y el 2 de Diciembre tomó en su nombre la posesion el Licenciado D. Luis Benito Olivier, á quien envió por Provisor, Vicario general y Gobernador del Obispado. = Y ultimamente el Obispo entró secretamente en Córdoba el 9 de Diciembre.

(Vease el Tomo 1.º) = Desde el mes de Junio principió á sufrirse la epidemia, haciendose cada dia mas mortifera, en términos que por Noviembre eran muchísimas las muertes, y aun mucho mas en los primeros mes de 1650, en los cuales, además de

los Convalecientes de que estaban a-
llenado los Hospitales y Ermita
de S. Sebastian, habia en el de
S. Lázaro 400 contagiados: y no
empezó á desaparecer tan asola-
dora epidemia hasta 10 Octubre
de dicho año de 1650. — A estos
desastres hay que agregar los consi-
guientes á una cosecha de las
mas malas que se han conocido.

El 26 de Marzo fué electo Ca-
nónigo Doctoral de la Catedral
de Córdoba el Licenciado D. Mar-
tin de Orellana, que á la razon
era Alcalde mayor de Córdoba.
Fué el 3º. Canónigo Doctoral que
hubo en esta Yglesia. Fué su
antecesor el Doctor Andrés de
Rueda Rico (vease 1598) y le

sucedió el Doctor D. Francisco del Baño Montanés. (vease 1669.)

El 13 de Noviembre, ante Bartolomé Manuel Maldonado, escribano público, otorgó su testamento Dª Andrea de Vallinas y Morales, viuda del Licenciado D. Melchor Fernandez de Vallinas, Abogado, hija de Alonso Fernandez de Vallinas, y de Dª Gerónima de Carraquilla, difuntos, vecina á Santo Domingo. = Instituye por heredero á D. Alonso Fernandez de Vallinas, su hijo y de dichos su marido: y por Albacea á D. Gerónimo de Vallinas y Carraquilla, abogado, hermano del otorgante. = Hace manda á Dª María de Vallinas, su sobrina y á

Dª Leonor de Vallinas, hija dela dicha Dª María.(

El 17 de Otubre, ante Nicolás de Torres, escribano público, otorgó su testamento Dª Catalina Guajardo, viuda del Capitan Pedro Venegas delos Rios, hija de Pedro Guajardo y de Dª Violante de Herrera. = Fundó mayorazgo del Heredamiento de Roman Perez, llamando en 1º. lugár á D. Diego Guajardo su Sobrino, Golernador dela nueva vizcaya. (veanse 1626 y 1629)

Ejercían por este tiempo la medicina en Córdoba, los facultativos siguientes =

El Doctor Alonso de Burgos y

diva=

El Doctor Nicolás de Vargas Valenzuela=

El Licenciado Juan de Lordey.

" Juan Benitez Soria. y

" Melchor Moyano=

y los profesores de Cirujía

El Licenciado Diego Figueroa.

" Pedro Ruiz.

" José Murillo.

" Alonso Armenta y

" Juan Miranda.

Era Prior del Monasterio de S. Gerónimo de Valparaiso, extramuros de Córdoba Fr. Pedro Matute.

1

1650.

En 1º de Enero fué bautizado en la Parroquial de S. Pedro, Juan de los Reyes, hijo de D. Nicolás de los Reyes y Cueto, y de Dª María Gonzalez Córdero, naturales y vecinos de Córdoba. Este Juan delos Reyes Aguilar y Cueto, casó con Dª Ana Perez dela Talla, (veanse 1675 y 1623) bautizada en la Parroquial de S. Pedro en 31 de Marzo de 1643, y casados en esta misma parroquial en 4 de Otubre de 1678)

En 3 de Agosto, ante Juan de Leyba, escribano público, se otorgó una escritura por la cual

Beatriz Hernandez reconoció un censo que pesaba sobre las casas de su morada sitas en la Calle mayor de Santa Marina, junto al Hospital delos Santos Mártires Acisclo y Victoria.

En este año murió el Venerable Licenciado Andrés de Olivier y Salmeron, Rector que fué de la Parroquial de S. Nicolás dela Ajerquía por espacio de 37 años. Está sepultado en dicha Iglesia, en el presbiterio, al lado de la epístola; y en la lápida sepulcral que cubre sus restos se dice que "fué noble en sangre, en todas ciencias y buenas artes erudito, en prudencia y demás virtudes

admirable".

En la Sacristía, entre otros cuadros de corto mérito se hallan dos muy buenos: uno que representa á Sanson dormido en el regazo de Dalila, la cual corta el cabello; y otro á Jesus difunto. (veanse 1737 y 1718)

En este año fué la sesta y última época en que se crearon Veintenas en Córdoba, siendo ya todas 43, cuyo número indudablemente es excesivo para el vecindario de Córdoba. (vease 1610)

(Vease el Tomo 1º) = Libre ya Córdoba de la horrorosa epidemia que había sufrido y que había costado la vida á 16.000 hijos de esta Ciudad, se reunió el Ayuntamiento el 27 de Junio y

agradecidos los Caballeros veinticuatros y Jurados al favor que les había dispensado la inmaculada Madre del Redentor, acordaron por unanimidad y a propuesta de D. Francisco delas Infantas y Aguayo que se hiciese público y solemne voto de entonces para siempre jamás que la Ciudad, representada por todos sus veinticuatros y Jurados, presidida por su Corregidor, seguida de sus Alguaciles y precedida por sus porteros de maza, concurriese todos los años á la Yglesia Catedral el día dela Purísima Concepción.

Acordó igualmente que en lo sucesivo, cualquiera que recibiese oficio desde el Corregidor á los Alguaciles jurase observar y jurar en público y en secreto que la Virgen María Nuestra Señora fué concevida sin mancha de pecado original. Y finalmen

te que se diese poder al Padre Gonzalo de Castilla de la Compañía de Jesus para que pudiese parecer y pareciese ante Su Santidad y su Colegio de Cardenales, y á nombre y voz de la Ciudad, hiciese presente cuanto deseaba Cordoba y su reino se decidiese en misterio de fé el de la inmaculada Concepcion de María.

Comunicado al Cabildo de la Catedral tal acuerdo, despues de dos meses de deliberaciones, decidió tambien que sus individuos todos prestarian el juramento de defender la pureza de María: y puso esta decision en conocimiento de la Ciudad por medio de su Magistral D. Lucas Gonzalez de Leon y del Racionero D. Antonio Mellado: que cumplieron su mensaje ante la Ciu-

dad en Cabildo de 5 de Setiembre de este mismo año.

El Domingo: infra octavo de la Natividad de Nuestra Señora, que en aquel año correspondió al 11 de Setiembre tuvo lugar el acto solemne del Juramento. El Cabildo de la Ciudad atravesó la Capital con todo el lucimiento que le fué posible, por entre una inmensa concurrencia, con repique general de campanas. El Cabildo eclesiástico recibió al Civil. Se celebró una solemne misa y al ofertorio pronunció la formula del juramento el Canonigo Diácono D. Antonio Pardo, y fué contestado por todo el auditorio. Acto continuo juró el Cabildo Catedral, y despues los Señores del Ayuntamiento de dos

en dos fueron poniendo las manos sobre los libros de los Evangelios que sostenía el Obispo abiertos al lado del altar.

Por este tiempo existían en Córdoba 1774 telares de terciopelos fondos y rizos, rasos, tafetanes, telas de oro y plata, brocateles, anafayas, estameñas, buratos, sargas de Roma, mantos, cinterías, y todo género de tejidos lisos y labrados; con 200 tornos de seda. (vease 1722)

En este año instituyó mayorazgo en Córdoba D. Luis de Heredia, Canónigo de Toledo y Arcediano de Castro. (veanse 1779 y 1636.)

En 22 de Noviembre, ante Nicolás de Torres, escribano público de Córdoba, otorgó su testamento D. Diego Gomez de Cár-

denas (vease 1638). Declara sus padres, su muger, y sus suegros, por los que manda decir misas, y ordena se le entierre en la Capilla mayor del Carmen. Declara por sus hijos y de su muger, ya difunta =

1º A D. Pedro Alfonso Gomez de Cárdenas Valenzuela Herrera y Sforcia (vease 1643)

2º A D. José Eugenio, Capitan de Caballos (vease 1645 y 1673)

3º A D. George Gomez de Cárdenas, bautizado en la Parroquial de S. Pedro, Colegial mayor del Arzobispo, Arcediano de Molina, Canónigo de Siguenza, Inquisidor de Valladolid y Obispo de Osma.

4 y 5º A Dª Juana Jacinta de Valdecañas y Herrera (vease 1648 y 1709) = Dicho D. Diego falleció tres días despues (25 de Noviembre), y fué el 1º de su casa que se sepultó en la Capilla mayor del Carmen. ===

(Vease el 4º. 1º.)= Pero todo este regocijo se convirtió bien pronto en hondo sentimiento con la muerte de este digno purpurado, ocurrida en Madrid el 8 de Otubre de este año. Fué natural de Lucena: estudió cánones en Salamanca: fué Inquisidor en Zaragoza y despues en la Suprema.

El 19 de Noviembre se bautizó en S. Nicolás de la Villa Sebastiana, hija de Juan Torralbo y de Dª. Antonia de Leon.

El 19 de Marzo fué bautizada en la Parroquial de S. Nicolás de la Feligresía Leonor, hija de Pedro Fernandez Camacho, y de

Dª Mariana del Boal, su mujer. Fué su Compadre el Alferez Diego Fernandez Camacho = (veanse 1685 y 1674)

El 26 de Octubre (Miercoles) se casó en la Parroquial del Salbador D. Gonzalo Torralbo de Rojas, hijo de Gonzalo Torralbo y de Dª Ysabel de Rojas: = con Dª Leonor María dela Concha y Valderrama, hija de D. Pedro dela Concha y de Dª Andrea de Velasco. (vease 1619)

De las informaciones practicadas en este año por el tribunal dela Ynquisicion para

recibir de familiar á D. Yñigo Fernandez de Córdoba, del ábito de Santiago, natural de Córdoba

Padres.

D. Diego Fernandez de Córdoba y
D.ª Aldonza Mauriqueˆ Fernandez de Córdoba.

Abuelos paternos.

D. Yñigo Fernandez de Córdoba y
D.ª Mayor de Góngora.

Abuelos maternos.

D. Gomez Fernandez de Córdoba y Carrillo, y D.ª Ysabel Fernandez de Córdoba.

Todos naturales de Córdoba.

El D. Yñigo (pretendiente) tenía unos 60 años.

El D. Diego Fernandez de Cór-

doba (padre) fué Caballero del
Abito de Calatrava.

El D. Yñigo (abuelo) fué
Caballero de Santiago, hijo de
D. Diego Fernandez de Córdoba
y de Dª Aldonza de Córdoba

La Dª Mayor (abuela) fué
fija de D. Baltasar Gimenez de
Góngora, caballero de la orden
de Santiago, y de Dª Beatris
de Castillejo, ~~tesorero mayor de S. M.~~ y
veinticuatro.
Todos de Córdoba.

La Dª Mayor (abuela) fué
hermana de D. Luis Gimenez
de Góngora y de Castillejo.

~~El D. Baltasar (bisabuelo)~~

~~fue hijo otro D. Luis Lopez Baltasar Gómez de Góngora, Caballero de Santiago y Teniente general de Córdoba.~~

El D. Baltasar (bisabuelo) fué hijo de D. Luis Lopez de Góngora, veinticuatro, y de Dª. Juana Caicedo y Diaz de Cabrera, ambos de Córdoba.

La Dª. Beatriz (bisabuela) fué hija de D. Juan Perez de Castillejo, y de Dª. Ynés delos Rios, ambos de Córdoba.

El D. Luis (3r. abuelo) fué hijo de Alonso de Góngora, veinticuatro, y de Dª. Catalina de Cañete, ambos de Córdoba.

La Dª. Juana (3ª. abuela) fué hija de Juan Diaz de Cabrera,

Caballero del ábito de Santiago, y de Dª Isabel de Córdoba, ambos de Córdoba.

Los dichos padres vivieron ~~y murieron~~ en las casas de su mayorazgo á S. Salbador, y lo mismo los abuelos paternos. El padre murió en Granada, hacia 1630 y la madre en Córdoba, hacia 1620: los Abuelos paternos, hacia 1610

Declararon en Córdoba.

Pedro de Salinas, notario del Secreto del Santo oficio, natural y vecino de Córdoba, de 60 años.

D. Pedro de Peralta y Obañez, notario del Santo oficio, natural y vecino de Córdoba, de 50 años

Luis Notario de ~~Ortega~~ Astroga, conta-

dor del Santo oficio, natural y vecino de Córdoba, de 66 años

Juan Lopez de Vergara, Capellan del Santo oficio, natural y vecino de Córdoba, de 56 años, en las callejas de Santa Marta.

Francisco Gimenez de Molina, Procurador, natural y vecino de Córdoba, de 60 años, á la Yglesia mayor.

Baltasar delos Reyes, natural y vecino de Córdoba, á la Plaza delas Cañas, familiar, de 64 años.

El 28 de Abril fué puesta en libertad María Gimenez, jitana, vecina di Alcaudete, despues de haber estado presa en las cárceles secretas del Santo oficio por espacio de mucho tiempo.

El 10 de Otubre fué puesta en libertad Catalina ortiz, ve-

cina de Aguilar, despues de ha-
ber estado presa en las cárceles
secretas del Santo oficio cerca
de año y medio.

1651.

(Vease el Nº 1º.) — En 20 de Setiembre despues de la peste que se sufrió en Córdoba se colocó la imágen de S. Rafael sobre el puente izquierdo del puente como se sale de Córdoba, hacia su mediacion. En su pedestal se lee la siguiente inscripcion latina que compuso el Padre Juan Caballero de la Compañía de Jesus.

"Beatissimo Raphaeli angelorum proceri Custodi suo vigilantissimo qui ante annos CCC sub Paschali antistite et populorum peste depopulante se medicum tanto cladi futurum praedixit, qui subinde

anno MDLXXVIII venerabili presbytero Andreæ delas Roelas S. Mill excusias evulgavit et tandem patefecit Cordubensium tutelam sibi á Deo demandatam, quare ut justa gratitudo diu staret S. P. Q. Cordubensis hanc laudabilem statuam gratus et pius erexit multa procuratione dominis Josephi Valdecañas et Herrera et domini Gundisalvi de Lea et Rios Senatorum, pontifice Innocentio X Hispaniarum rege Philippo IIII episcopo D. Jm. Petro de Tapia, prætore domino Petro Alfonso de Flores et Montenegro anno MDCLI." (1).

Este magnífico puente, que arranca desde la misma puerta á la cual da nombre, fué

construido por los Romanos, reedificado el Gualé Mzama y por el Califa Hixem 1; y despues de la Conquista ha sido reparado en muchas ocasiones, pero en el dia se halla muy deteriorado, hasta el punto de estar denunciado y amenazando ruina. Consta de 16 arcos: tiene 888 piés de largo, por 23 de ancho.

(1) Traducida al castellano el la inscripcion dice asi:—

"Siendo Pontífice Inocencio X, Rey de las Españas Felipe IV, Obispo de Córdoba D. Fr. Pedro de Tapia, y Corregidor D. Pedro Alfonso de Flores y

. Montenegro, año de 1651, el
Senado y pueblo de Córdoba,
agradecido y piadoso, en
testimonio de su justo reco-
nocimiento, y mediante la
gran solicitud de los vein-
ticuatros D. José de Valde-
cañas y Herrera y D. Gon-
zalo de Cea y de los Ríos,
erigió esta imagen de pie-
dra del Beatísimo Rafael,
grande entre los Angeles, y
su Custodio vigilantísimo, el
cual ha mas de trescientos
años que en tiempo del Obis-
po Pascual, cuando la peste
despoblaba la Ciudad, predijo
que él había de ser médico de

tan gran calamidad, y él mismo después, el año 1579 reveló al Venerable presbítero Andrés de las Bodas las reliquias de los Santos Mártires, y últimamente le declaró como Dios le había encargado la guarda y custodia de los Cordobeses."

Al frente de esta imágen de S. Rafael hay un humilladero donde se tenían las imágenes de los Santos Acisclo y Victoria, el cual cerraba una verja de hierro, y después de haber estado abandonado por mucho tiempo, ha sido últimamente fabricado.

En 21 de Junio se concertó el

casamiento entre D. Diego de Cabrera Sotomayor y Angulo, con Dª. María Carrillo de Córdoba, hija del Señor dela Vaquera, las Quemadas y Dª. Sol, hermana de D. Diego de Godoy, 1º. Conde de Valdelagrana. Dicho concierto se hizo ante Nicolás Damas de Luque, previa dispensación apostólica. (veanse 1640 y 1675.)

En 13 de Setiembre, ante Nicolás de Damas, escribano público, se otorgó una escritura por la cual el Colegio de Nuestra Señora de Gracia Trinitarios descalzos Redentores de Cautivos, se obligó á hacer una calle nueva por bajo de la Portería, en lugar de otra que la Ciudad le dió á dicho Convento junto á la muralla para que pudiese labrar

con perfeccion su Yglesia, y que pudie-
se tener reparado y con el reguardo
necesario la muralla de tal ~~manera~~
manera que estubiese cercadas =
(veanse 1612 y
(Vease el Tomo 3º.) = El dicho D.
Fernando Zarapo fué el 4º Canónigo
Magistral que hubo en esta Yglesia. Le antecedió el Doctor Lucas Gonzalez de Leon, y le sucedió D. Juan Gomez de Fuentes. (veanse 1626 y 1667.)

El 4 de Agosto, ante Nicolás Damas de Luque, escribano público, y el 6 del mismo mes y año, ante Juan Ruiz de Cea, escribano público, otorgó su testamento y codicilo el Licenciado José de Rivas Tafur, Beneficiado dela Magdalena, y vecino á dicha Parroquial

Instituyó por su heredera á Dª Leonor de Rivas, su hermana: y despues de muerta esta destina sus bienes á dotar una capellanía servidera en el Real Convento de S. Pablo, donde el otorgante tenía su entierro: y nombra por patrono á Dª Juana de Villalobos, su hermana, monja profesa en el Monasterio de Santa Marta: y por falta de esta el Rector del Colegio de la Compañía de Jesus. Hace mencion de Alonso de Córdoba y Rojas, su visabuelo, llamado el Bueno: y de su otro visabuelo Alonso Diaz Notario: y de el Licenciado Pedro Diaz de Rivas, su primo: y de Dª Juana Diaz de Rivas, su abuela, hermana de Diego Diaz de Rivas: y de Dª Teresa de Rivas, su prima, madre de Melchor Antonio de Rivas. (veanse 1571 y 1682)

1652.

En Mayo era Prior del Convento de S. Agustín el Maestro Fr. Rodrigo de Salvatierra.

El 8 de Junio, ante Nicolás Domas de Luque, otorgó su testamento D. Melchor Guajardo Fajardo, del ábito de Santiago, veinticuatro, hijo de D. Alonso Guajardo Fajardo Mejía, y de Dª Luisa de Medina. = Nombró por heredero á D. Pedro Guajardo Fajardo Mejía, su hermano. (veanse 1671 y 1648)

Se casó en la Catedral Juan de Herrera, hijo de Juan de Herrera y de Dª María de Mesa, = con Dª María Suarez, hija de Juan

cisco Suarez y de Dª. Antonia de Molina. (Veanse 1599 y 1555)

De las informaciones que se practicaron en este año por la Cofradía de S. Bartolomé para recibir por cófrade á Diego Lopez Muñiz, mercader de ropa hecha y calcetero, natural de Córdoba, vecino á S. Pedro, en la Esparteria, resultó=

Padres.

Pedro Lopez, calcetero, vecino á la Catedral, en la grada redonda, natural de Calatayud: y Ana Gomez, de Córdoba.

Abuelos paternos.

Juan Lopez, natural de Calatayud; y Catalina Calvo, de la

Calayud.

Abuelos maternos.

Diego Muñiz, cofrade de S. Bartolomé, maestro zapatero, de Córdoba, vecino á la Catedral, en la Calle de la Chapinera, difunto: y Ana Gomez Chacona, de Córdoba, difunta.

El dicho Diego Lopez (pretendiente) estaba casado con Dª María de Gahete y Portichuelo, hija de Esteban Rodriguez de Gahete y Arguiñan y de María de Portichuelo, torcedores de seda, vecinos á S. Pedro, en la Calle de Carreteras, difuntos.

Abuelos paternos.

Diego Ruiz de Gahete y Arguiñan, y Francisca Rodriguez,

su muger, torcedores de seda, vecinos á la Catedral, en la Calle del Corpus Christi, ambos de Córdoba, difuntos.

Abuelos maternos.

Andrés Martinez y Marina de Portichuelo, su muger, tejedor de terciopelo, vecinos á S. Andrés, en la Calle de Santa Marta, ambos de Córdoba difuntos. = (Vease 1649)

1652.

El Lunes 6 de Mayo al amanecer se reunieron mas de 600 hombres y entraron en casa del Corregidor echando al suelo las puertas. El Corregidor pudo escapar y los amotinados se reunieron bien pronto hasta 2000 que unidos y alentados con muchedumbre de mugeres gritaban contra el Obispo y prebendados, llamandoles logreros, y penetrando en sus casas se llevaban el trigo parte al pósito y parte á sus casas y á S. Lorenzo, q. fué la primera Parroquia que se amotinó. Allí permanecieron durante todo el Lunes, y por la noche quedaron dueños de las puertas de la Ciudad y divididos en dos cuerpos, uno en S. Nicolas delo Sjerguia y el otro en S. Lorenzo.

El Martes por la mañana se corrió la voz falsa de que el Marques

de Priego acudiría en defensa delos
Caballeros; y esto aumentó mas y mas
el ardor delos sublebados, que hicie-
ron tomar las armas á toda la Ciu-
dad, y asaltando las casas acaudaladas
las saquearon, llevandose cuantas ar-
mas, dineros y preseas encontraban, mien-
tras huían los dueños y se escondian
sus mugeres en los conventos de mon-
jas. De manera que á las 8 dela ma-
nana del martes ascendían ya á mas
de 6000 los amotinados armados que
estaban hechos dueños dela Ciudad.

Todas las personas de mas valer pro-
curaban, aunque infructuosamente aque-
tar los ánimos: y entre ellas estaba
D. Diego de Córdoba, hijo de D. Yñigo
de Cordoba, Señor dela Campana: el cual
tenía gran ascendiente en la poblacion,
y los amotinados se empeñaron en que
tomase la vara de Corregidor. D. Die-
go se negó abiertamente; pero al fin
llamado á las Casas Capitulares y obli-
gado por el Concejo, por D. Geronimo Gra

con Alcalde de Corte, y por el Obispo, recibió de este la vara, en medio de aquella apiñada muchedumbre, que lo recibió con saltos de arcabuces y grande gritería; retirandose todos y desbaneciendose el tumulto á la primera invitación del nuevo Corregidor, que venía á lo una delatarde del Martes.

D. Diego no perdonó momento y áun es que á las pocas horas ya había pan en abundancia á 4 cuartos y 14 maravedís: Pero desgraciadamente aquella misma tarde hubieron una pendencia unos amotinados con otros resultando cinco muertos, y esto volvió á alterar el orden al anochecer aunque pasó pronto. La noche fué tranquila, y lo mismo la mañana del Miercoles; hasta que el mismo miercoles por la tarde se trabó otra quimera en S. Juan de los Caballeros, resultando un muerto y otro gravemente herido. La maledicencia hizo correr la voz de que el mata-

dor había sido un Caballero, llamado D. Felipe Ceron, y con esto se encrespó de nuevo el populacho reuniendose mas de 2.000, que ya no pedían pan, sino las cabezas delos sugetos mas principales y distinguidos. Sacaron del Castillo dela Calahorra los tiros (cañones) que había, y colocaron uno en la Puerta de Gallegos, otro en S. Lorenzo y otro en la Puerta del Puente: pero todo lo pudo ir amansando la prudencia y la actividad del Corregidor D. Diego de Cordoba, á quien debió mucho Cordoba en esta ocasion, pues seguramente sin su cooperacion y buenos servicios hubiera sucedido muchas mas y mas terribles desgracias.

1653.

En 14 de Setiembre se casó en la Catedral D. Pedro Antonio Arial de Acebedo, dela orden de Alcántara, veinticuatro, hijo de D. Alonso de Acebedo y de Dª Inés de Guzman, con Dª Mdonza Bartola de Corral Córdoba y Mendoza, hija de D. Rodrigo de Corral Ponce de Leon y de Dª María de Córdoba y Mendoza, naturales y vecinos á S. Pedro él, y ella á la Catedral. Fueron testigos D. Gabriel del Corral Córdoba y Mendoza, D. Gerónimo de Acebedo, del Abito de Santiago, y D. Noverto del Corral. (Veanse 1650 y 1620.)

En este año se terminó la obra del tabernáculo dela Capilla mayor de

la Catedral. Fué dirigido por Sebastian Vidal, aun cuando la invencion se debió al hermano D. Monte Matías, de la Compañía de Jesus y hábil arquitecto. (1)

En 3 de Noviembre se casó en la Catedral D. Antonio Bañuelos de Cárdenas, veinticuatro y vecino á S. Miguel, viudo de Dª Andrea de Acebedo y Guzman = con Dª María Magdalena de Paez y Cárdenas, hija de D. Luis Paez de Castillejo y de Dª Francisca de Cárdenas, su muger, natural de Albacete y vecina á la Catedral. = Se casaron con dispensa, como primos hermanos que eran. = Se velaron el 6 de Noviembre (veanse 1634 y 1642)

En este año se hicieron por el tribunal de la Inquisicion informaciones para recibir de familiar á D. Pedro de Vargas y Heredia: y de ellas resultó lo siguiente.

Padres.

D. Rodrigo de Vargas Carrillo y Dª. Leonor María de Heredia.

Abuelos paternos.

D. Pedro de Vargas y Dª. Juana Sigler de Espinosa.

Visabuelos paternos.

Ruy Diaz de Vargas, y Dª. Constanza de Cárdenas.

Abuelos maternos.

D. Pedro de Heredia y Aguayo, y Dª. Beatriz de Cabrera y Venegas.

Visabuelos maternos.

Juan de Villena, natural de Avila y Dª Catalina de Espinosa, natural de Medina del Campo.

El dicho D. Pedro, sucedió en el Mayorazgo de Fuenreal, fué del Abíto de Calatrava, y Corregidor de Granada. = Casó en Córdoba con Dª Aldonza Fernandez de Córdoba, hija de D. Yñigo Fernandez de Córdoba Conde de Leon y de Dª Mayor de Góngora, su muger. = No tubo hijos y por esta razon heredó el Mayorazgo su hermana Dª María de Vargas. = (Veanse 1626 y 1715.)

En 23 de Octubre, fué bautizado en la Parroquial de S. Lorenzo de Sevilla Antonio Francisco, hijo de Juan de Santa

María Tercero, y de Dª. Marina de Valderrama y Montoro, su mujer. Fué su Padrino el Jurado Gaspar de Casas Tercero; y lo bautizó el Licenciado Bartolomé García, Cura de dicha Parroquial de S. Lorenzo de Sevilla. (vease 1701 y 1666)

En Marzo se hicieron informaciones para que profesase en el Monasterio de S. Gerónimo Fr. Alonso de Vacas; y de ellas resultó:

Padres.

Pascual Gimenez, y Mariana de Vacas, labrador.

Abuelos maternos.

Alonso de Vacas, y Leonor Heredia Tarquemada, y Moyano.

Declararon.

=Antonio Tello, Presbítero, vecino á S. Lo-

renzo, de 50 años.
= Andrés Perez de Castillejo, labrador, vecino á S. Lorenzo, de 70 años.
Francisco García de Paredes, vecino á S. Lorenzo, de 70 años.
= El Licenciado Juan Pizarro, vecino á S. Lorenzo, de 50 años.
= Juan de Almoguera, vecino á S. Lorenzo, de 72 años.
= Alonso de Almoguera, organista, vecino á S. Lorenzo, de 48 años.

(1) Es una obra maestra, que lucirá con[illegible] venientemente si estuviese aislado. El todo de exquisito gusto de varios colores y consta de dos cuerpos: el primero, cuya planta es cuadrada, tiene con el corni-samento 10 pies, y en cada frente un arco adintelado; está rodea

do de 12 columnas sobre pe-
destales, tres en cada ángulo,
que sostienen el cornisamento
y una graciosa balaustrada,
en cuyos pedestales, correspondi-
entes á las columnas, están co-
locadas otras tantas estatuas
pequeñas, al parecer de los Apos-
toles, obra de Pedro Freile de Gue-
vara. El segundo cuerpo, que tie-
ne otros 10 pies, es circular, con
cuatro arcos remontados uno en
cada frente, y cuatro columnas
pareadas entre cada uno de
ellos, que sostienen un cornis-
amento en que se vé otra pre-
ciosa balaustrada. De aquí se
eleva la cúpula, decorada con

bellos adornos, sobre la que descue
lla una linterna de 5 piés, tam
bien trabajada como lo demas.
La exquisita exactitud conque
están trabajados los embutidos
de tantas piezas, no menos en
la parte interior que en la ex-
terior, es admirable y debe
llamar la atencion delos in-
teligentes.

El 2 de Setiembre fué bau
tizado en la Parroquial de S.
Lorenzo Cristoval, hijo de Cris-
toval Lopez Hidalgo y de Dª
Antonia María de Fuentes y
vargas, su muger. (veanse
1674 y 1682)

1634.

En 5 de Julio, se casó en la Parroquial dela Magdalena D. Juan de Córdoba y Cárcamo, Caballero de la Orden de Alcántara, vinticuatro, viudo de Dª. María Antonia Judiel y Peralta, que murió en Madrid, — Con Dª. Ana de Saabedra y Caicedo, hija delos Señores D. Martín de Caicedo y Saabedra, Caballero dela orden de Alcántara y de Dª. María de Cárdenas, su mujer. (veanse 1643 y 1622.)

En 17 de Noviembre, ante Juan Gonzalez Romero, Escribano público, otorgó su testamento Dª. María de Mesa viuda de D. Juan de Herrera, vecina

á S. Miguel, = Declara haber 23 años que había casado con dicho su marido, de quien había tenido por sus hijos legítimos á D. Gonzalo de Herrera, Dª. María Manuela, Gaspar, Juan, y Melchor de Herrera. = (veanse 1638 y 1696) = Declaró ser hija legítima de Alonso Perez de Mata, mercader y de Dª. Isabel Rodriguez, su muger, difuntos. =

En fué bautizado en la Catedral Luis Francisco, hijo de Gaspar delos Reyes y de Alonza, su muger. = (veanse 1636 y 1622)

En 28 de Marzo fué creado por gracia del Rey D. Felipe IV el Vizcondado de la Puebla de los Infantes. Fué el primer vizconde D. Luis Gimenez de Góngora. Despues el

1772 condado se trocó en Marquesado, y fue el primero que lo usó D. Francisco Fernandez de Córdoba. Hoy posee este título el Exmo. Sr. Duque de Almodovar. (Vease 1772)

En este año fué reedificada la Ermita de Nuestra Señora del Buen Suceso, que el de menguina y pobre fábrica. En el altar mayor tiene la Imagen de Nuestra Señora del Buen suceso. (vease 1618 y 1636)

(Vº el Nº. 1º.) = El Canónigo y Dean D. Pedro Toboso de Castro sucedió = En el Canonicato D. Diego Fernandez de Córdoba y Pimentel, hijo de los Duques de Sesa, que tomó la posesion el 28 de Noviembre: = y del Decanato,

que estubo vacante hasta el 13 de Junio de 1656, en cuyo día tomó posesion el Doctor D. Francisco de La Ranago.

En 10 de Febrero D. Bernardino de Leon y Rocha, natural de Badajoz, Colegial de Cuenca, é Inquisidor de Córdoba, tomó posesion de una media racion para la que había sido elegido en 30 de Diciembre de 1653. (vease 1669.)

(Vease el Tomo 1º.) = El Siete de Julio de 1653 fué presentado para el Obispado de Córdoba D. Antonio Valdés. Fué hijo de Antonio de Valdés y de Dª. Ana de Herrera y Arias. Fué graduado en Leyes y Canones: Canónigo de Valladolid é Inquisidor de aquel tribunal. En 1634 Obispo de Mondoñedo:

en 1636 de Oviedo, y ~~ultima~~ ta de Osma, ~~y Cordoba~~ en 1641, y ultimamente de Córdoba, donde entró el 7 de Mayo, con las solemnidades de costumbre.)

/ El 16 de Julio, ante Juan Gabriel Ortiz delos Rios, escribano públicos, hijo de la otorgante, otorgó su testamento Dª Luisa delos Rios, muger de Pedro Ortiz de Clavijo, jurado, hija de Juan delos Rios y de Bernardina Gonzalez, (los padres naturales de Leon), vecina á la Collacion del Salvador. = Declara tener por sus hijos al presente escri

baño, á Juan Ortiz de los Ríos, al Jurado Francisco Ortiz delos Ríos, y á Dª Ana delos Ríos, muger de Antonio Ortiz de [redacted] Clavijo, notario mayor del Crimen dela Audiencia eclesiástica de Córdoba.=

=(Veanse 1477 y 1488)=

(Estos Ríos no son parientes delos Gutierrez delos Ríos de Córdoba: pero proceden de ellos todos los Ortiz delos Ríos de Cordoba y Sevilla)

El 11 de Julio, ante Juan Diaz de Galarza, escribano público, otorgó su tes-

tamento D. Alonso Carrillo de Guzman, = Declara haber casado de 1r. matrimonio con Dª. Juana de Leiba y Ganancia, sin sucesion: y de 2º. con Dª. María dela Rosa y Leiba, de quien tenía por su hija á Dª. Gabriela Carrillo de Guzman, muger de D. Juan Carrillo de Guzman, su sobrino. = Hace mencion de D. Alonso Carrillo Laso de Guzman, y de Dª. Brianda Carrillo de Córdoba, sus Padres. = Se mandó enterrar en la Catedral, en la Capilla de S. Pablo que fundó el Maestre de Santiago, D. Pedro Muñiz de Godoy, donde lo estaban sus Padres, hijos y hermanos. Dice tener una Capilla en S. Miguel, = Hace mencion de D. Pedro de Vargas Carrillo, Señor de Fuenreal, su abuelo materno: y de D. Rodrigo de Vargas Carrillo, su sobrino. = Nombra por albacea á S. Excmo.

Sr. D. Luis Mendez de Haro y Sotomayor, su deudo, Marqués del Carpio, Duque de Olivares, Marqués de Eliche, Conde de Morente, Caballerizo mayor y gentil hombre: y á D. Juan Chumacero Carrillo, su primo, Conde de Guaro, Caballero de Santiago, y Presidente de Castilla: = y á D. Luis Manuel de Guzman y Landa, su primo, Caballero de Calatrava, y veinticuatro. = Hace mencion de D. Fernando Carrillo Muñiz de Godoy, su sobrino, comendador de Almendralejo, de la orden de Santiago, Alcaide de los Alcázares de Consuegra, Gentil hombre: = Hace mencion de Dª Marina de Narbaez Saabedra y Córdoba, su sobrina, muger de D. Gerónimo de Velasco y Godoy, = deja fundado un Patronato real de legos.

1653.

En este año se hicieron por el tribunal dela Ynquisición informaciones para recibir de familiar á D. Diego Cabrera y Sotomayor; y de ellas resultó. =

Padres.

D. Antonio Cabrera Sotomayor, y Dª. Ana de Caicedo y Angulo, naturales de Córdoba.

Abuelos paternos.

Diego de Cabrera y Sotomayor, y Dª. Leonor dela Cueba

Abuelos maternos.

D. Martín de Angulo y Dª. Andrea de Cárdenas; todos naturales de Córdoba.

El dicho D. Diego (familiar) es-

taba casado con Dª. María Carrillo, cuya genealogía es la siguiente. =

Padres.

D. Antonio de Godoy y Dª. María de Herrera y Cárdenas, naturales de Córdoba.

Abuelos paternos.

D. Alonso de Godoy y Dª. María Carrillo de Córdoba, naturales de Córdoba.

Abuelos maternos.

D. Pedro Gomez de Cárdenas, natural de Córdoba, y Dª. Juana de Valdecañas, natural de Priego. = El fué del ábito de Calatrava.

Los dichos D. Pedro y Dª Juana (abuelos maternos) fueron padres de D. Diego de Cardenas y Herrera, del orden de Alcántara.

La Dª Juana (abuela materna) fué hermana de D. José Valdecañas, familiar en Priego.=(ve ase 1487 y 1516)

Tambien en este año se hicieron informaciones para que Sebastián Gimenez, natural de Córdoba, pudiese tomar el hábito en el Real Convento de S. Pablo, y de ellas resultó.=

Padres.

Juan Gomez y Mariana de Lara, vecinos á la Parroquial de S. Pedro.

Abuelos paternos.

Gerónimo Gomez y Luisa de Orbaneja, vecinos á la Magdalena

Abuelos maternos.

Sebastian Gimenez y Juana de Lara, vecinos á S. Nicolas y Eulogio dela Sierguia.

El Juan Gomez (padre) fué hermano de Mencia Gomez, muger de Juan Muñoz Clavero, familiar del Santo oficio, y Cofrade dela caridad.

La Luisa de Orbaneja fué hermana de Diego Ruiz de Orbaneja, Cofrade dela delos Santos Mártires.

La Mariana de Lara fué hermana de Sebastiana de Sa

ra, muger de Andrés Fernandez Cófrade dela del Hospital dela Lámpara.

Declararon en Cordoba:

=Juan Sanchez de Santana, vecino á la Sierguá, familiár del Santo oficio, y cófrade dela Caridad, de 64 años.

=Francisco de Mesa Berlanga, vecino á S. Nicolás dela Sierguá, familiar, y Cófrade dela Caridad, de 64 años.

=Antonio Gimenez Mellado, Escribano público, vecino á Santa María, familiár, y Cófrade dela Caridad, de 60 años.

=Andres Gonzalez de Dueñas, vecino á Santiago, Cófrade de los

Santos Mártires, de 63 años.

=Francisco Ordoñez, vecino á S. Pedro, de 44 años.

=Alonso Gonzalez, vecino á S. Pedro, de 56 años.

=Cristobal Perez Albarracin, vecino á la Magdalena, de 64 años.

=Juan Muñoz Castellanos, vecino á S. Andrés, de 46 años.

=Bartolomé Tello Mellado, vecino á la Tejerquía, Cófrade dela caridad, de 44 años.

=Antonio Tello Mellado, vecino á la Tejerquía, Cofrade dela caridad, de 42 años.

=Jacinto Narvaez, vecino á la Tejerquía, y Cófrade de la Caridad, de 50 años. (vease 1636)

Por este tiempo era Rector de la Parroquial de S. Pedro el Licenciado Bartolomé de Mohedano.

En Marzo se hicieron informaciones para que profesase en el Monasterio de S. Gerónimo Jr. Gerónimo de Villa, y de ellas resultó:

Padres.

Bartolomé Gutierrez, maestro Albañil, y Dª Catalina de Angulo y Villa, vecinos á Santo Domingo.

Abuelos paternos.

Bartolomé Gutierrez, alarife mayor de la Ciudad, y Francisca de Cárdenas y Hoyo, vecinos á Santo Domingo.

Abuelos maternos.

Gerónimo de Villa, maestro Cantero y Dª María de Angulo y Heredia, que vivieron primero frente del Convento de Jesus Crucificado, y despues vivieron en Santa Marina.

naturales de Córdoba.

Declararon

=D. Antonio de Molina y Montemayor, vecino á Santo Domingo.

=Pedro Ruiz de Breña, vecino á S. Andrés.

=Juan Rodriguez de Bermúa, vecino á la Ajerquia.

=Alonso Galvan, vecino á S. Pedro.

=Juan Muñoz de Toro,

=El Licenciado D. Antonio Carrasquilla, Presbítero, Comisario del Santo Oficio, Prior de S. Hipólito.

=El Licenciado Bartolomé de Galvez Valverde, Presbítero, familiar,

=D. Juan Ruiz de Quintana, Canónigo dela Catedral,

=Fr. Fernando de Torquemada, Calificador del Santo oficio, Trinitario dela Redencion de Cautivos.

1655.

En Setiembre se hicieron informaciones para que profesase en el Monasterio de S. Gerónimo Fr. José Ruiz de Castro: y de ellas resultó:

Padres.

Juan Ruiz de Castro, maestro barbero, y Isabel Gomez.

Abuelos paternos.

Francisco Ruiz de Castro, natural de Córdoba; é Isabel Ruiz, natural de Montoro.

Abuelos maternos.

Alonso Martinez Sierra y Juana Bautista de Sabariego; él natural de Ronda, y ella de Córdoba. El tubo por ocupacion ordenar á diferentes personas el cuidado de lo necesario para los entierros, cuidar y arreglar los templos de Conventos é Iglesias.

Declararon.

=Pedro Ruiz dela Breña, vecino á S. Andrés, de 60 años.

=Antonio Sanchez de Santana, Canónigo de S. Hypólito, de 51 años.

=El Licenciado Jacinto Aguado, Presbítero, notario del Santo oficio, Canónigo de S. Hypólito, de 59 años.

=Pedro Garcia de Torquemada, Alguacil mayor del Santo oficio dela Villa dela Puente, familiar de Córdoba, Jurado, vecino á Santa Marina, de 58 años.

=El Licenciado Juan Lopez de Vergara, Presbitero, Capellan y Notario del Santo oficio, de 60 años.

=El Licenciado D. Antonio de Carrasquilla, Comisario del Santo oficio, Prior de S. Hypólito, de 65 años.

=Nicolas Monte, Presbitero, de 53 años.

=Roque del Prado y Baena, vecino á S. Miguel, de 74 años.

El Licenciado Juan Sanchez de Santana, Capellan y Familiar del Santo oficio, de 66 años.
El Licenciado Bartolomé de Miranda, Presbitero, Notario del Santo oficio, vecino á S. Miguel, de 56 años.

En este año fundó D. Antonio Fernandez de Córdoba y Cardona, Duque de Sesa, en unas casas de su propiedad el Convento de S. Rafael, de Franciscanas recoletas, vulgo de Capuchinas. (vease 1725.)

Aun duraba por este tiempo la obra de la Yglesia de S. Rafael. (veanse 1610 y 1713)

Por este tiempo era profeso en el Convento de S. Agustin el Padre Fr. Bartolomé dela Plaza, hombre rebolloso

y desembuelto, que fué causa de grandes escándalos, no solo en el Convento, sino en toda la Ciudad. Con sus consejos, ejemplo y proteccion favoreció la fuga del Convento del otro padre, que tampoco era muy ejemplar llamado Fr. Marcos de Vargas. Dicho padre la Plaza, no solo salía de noche del Convento, disfrazado, sino que armaba escandalos y pendencias por la Ciudad, é introducia con frecuencia en su celda mugeres perdidas ó seducidas. En muchas de estas correrías le acompañó D. Andres de Velasco, que por orden de la autoridad estaba preso en dicho Convento. El dicho Padre la Plaza estubo mucho tiempo preso en la Inquisicion por estos escesos, sin que por eso se corrigiera de ellos: tambien lo estubo mucho tiempo en el mismo Convento, donde llegaron á temerle todos los frailes.

1655.

En 24 de Setiembre quedó funda-
do el Convento de S. Rafael de
Capuchinas, en las Casas, oficinas y
Huerta que tenía en esta Ciu-
dad el Exmo. Sr.(1) Duque de Sesa y
de Baena, Gran Almirante de Na-
poles.(2

(1) D. Antonio Fernandez de Córdoba,

(2) Siendo las fundadoras y únicas religio-
sas que á la sazon había en dicho Con-
vento

Sorór María Josefa — Abadesa
Sorór Beatríz Francisca = Vicaría
Sorór María Gabel
Sorór María Gerónima y
Sorór María Buenaventura.

En Mayo de este año era Prior del
Convento de S. Agustín el Padre Maes-
tro Fr. Alonso de Castilla. = En Agos-
to lo era ya Fr. Agustín de Porras.

En este año el Convento de Jesus Crucificado otorgó una escritura de contrato y convenio, ante Jacinto Fernandez de Aranda, escribano público, por la cual dicho Convento se obligó á dar al Sochantre de la Catedral el sobrante de una paja de agua para que se surtiese una casa inmediata al Convento, que era de dicho Sochantre. Obligándose este á llevar por su cuenta á dicho Convento la música de la Catedral para las fiestas del Corpus, y del patriarca. (vease 1603 y 1563)

El 28 de Junio fué elegido Canonigo Lectoral de la Catedral de Córdoba el Doctor D. Juan Antonio Rosado, Cole

gial de Cuenca, y Magistral de Coria. Fué el 9º Canónigo Lectoral que hubo en la Yglesia de Córdoba. Fué su antecesor el Doctor D. José Valvellido (vease 1647), y le sucedió el Doctor D. Luis Belluga y Moncada. (Vease 1705.)

El 28 de Enero, ante Nicolás Damas de Luque, escribano público, otorgó su testamento el Licenciado Juan Muñoz de la Cruz, Presbítero, administrador de la Casa y Hospital de S. Bartolomé de las Bubas; en dicho documento declara la Capellanía fundada por Dª María de Vieda, su madre, en S. Pedro, de la cual era él patrono; y como tal nombra

por Patrono á D. Diego Muñoz, su sobrino, hijo de Fernando Muñoz, su hermano, y de D.ª María de Castillejo, su muger. = Y el dicho Diego Muñoz en 13 de Agosto de este año nombró por Capellan de dicha Capellanía al Licenciado D. Diego Muñoz, su hijo y de D.ª Ana María de la Cruz, su muger. (Veanse 1614 y 1668)

El Jueves 28 de Enero fué bautizada en la Catedral Isabel María, hija de Pedro Daza y Palenzuela, y de D.ª Elena de Vera y Castro, su muger. (veanse 1612 y 1679)

En este año profesaron en el Convento de S. Pablo =

Fr. Diego Fernandez Nevado, de Baena y

Fr. Pedro Muñoz, de Cabra.

Era Prior del Monasterio de S. Gerónimo de Valparaiso, extramuros de Córdoba. Fr. Clemente de Córdoba.

El día 3 de Mayo se celebró un auto general de fé en la Plaza de la Corredera.

El 17 de Abril fué puesto en libertad de las cárceles secretas del Santo oficio Juan Fernandez, estanquero del tabaco de la Ciudad de Andujar, despues de haber permanecido preso en ellas mucho tiempo.

El 9 de Junio fué puesto en li-

bertad delas cárceles secretas del Santo oficio Manuel Marquez, vecino de Lucena, despues de haber permanecido en ellas mucho tiempo.

El 9 de Junio salió delas cárceles secretas del Santo oficio, donde por espacio de mucho tiempo había estado preso José Lopez Peña, vecino de Granada.

El 20 de Setiembre fué puesto en prision en ~~libertad~~ delas cárceles secretas del Santo oficio Bartolomé Moreno, natural y vecino de Antequera; y permaneció en ellas hasta el 11 de Otubre de 1656.

Por este tiempo eran hermanos dela Cofradía de S. Bartolomé del Alcazar viejo los siguientes =

El Licenciado Antonio Martín Calvo de Ortega, Comisario del Santo oficio, y hermano mayor.

Bartolomé Ruiz de Paniagua.

El Licenciado Antonio Muñoz de Córdoba.

Juan de Luque de Leiba

Alonso Gomez Caballero

Diego Cuadrado Velarde

Juan Rodriguez de Pernía

Juan de Vargas Machuca

Diego de Vargas Palenzuela, familiar.

Bartolomé de Canalejo

Alonso Sedeño Piedrahita

Juan Francisco Villa

Fernando Melendez Valdes

Pedro Quintana Obregon

Alfonso Lopez del Prado

Marcos de Nieba

Juan de Nieba

El Licenciado Fernando Ruiz

Delgado, secretario dela Cofradía.

D. Antonio Carlos del Corral y Guzman, del ábito de Calatrava, veinticuatro

D. Juan de Guzman y Saabedra, del ábito de Santiago

D. Benito dela Huerta Montes de Oca, canónigo dela Santa Yglesia

El Licenciado Jrancisco Antonio de Ayora y Mesa, Capellan de S.M. en la Real Capilla de Córdoba

El Licenciado Antonio Sanchez de Santa Ana, Canónigo

El Licenciado Jrancisco del Cerro y Pedraza, notario del Santo oficio.

El Licenciado Nicolás Montes.

Luis de Mendoza, familiar.

Bartolomé Suarez de Villaverde, familiar &c &c.